

Este informe es presentado por la autora
Como trabajo de ejercicio profesional
Supervisado (EPS), previo a optar al grado
Académico de Licenciada en pedagogía y
Administración educativa.

Guatemala, Noviembre de 2015.

INDICE

CONTENIDO		Página
Introducción		I
CAPITULO I DIAGNOSTICO		
1.1	Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3	Ubicación geográfica	1
1.1.4	Visión	2
1.1.5	Misión	2
1.1.6	Políticas	2
1.1.7	Objetivos	3
1.1.8	Metas	3
1.1.9	Estructura organizacional	4
1.1.10	Recursos	5
1.2	Técnicas	5
1.3	Lista de carencia	6
1.4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5	Datos de la institución o comunidad beneficiada	8
1.5.1	Nombre de la institución	9
1.5.2	Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	9
1.5.3	Ubicación geográfica	9
1.5.4	Visión	10
1.5.5	Misión	10
1.5.6	Políticas	11
1.5.7	Objetivos	11
1.5.8	Metas	11
1.5.9	Estructura organizacional	12
1.5.10	Recursos	14
1.6	Lista de carencia	16
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	18
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.9	Problema seleccionado	22
1.10	Solución propuesta como viable y factible	23

CAPITULO II

Perfil del proyecto

2.1	Aspectos Generales	24
2.1.1	Nombre del Proyecto	24
2.1.2	Problema	24
2.1.3	Localización	24
2.1.4	Unidad ejecutora	24
2.1.5	Tipo de proyecto	24
2.2	Descripción del proyecto	25
2.3	Justificación	26
2.4	Objetivos del proyecto	27
2.4.1	Generales	27
2.4.2	Específicos	27
2.5	Metas	27
2.6	Beneficiarios	28
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	29
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	30
2.9	Recursos	32

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	33
3.2	Productos y logros	35

Guía de aprendizaje para la Prevención y erradicación de la Violencia intrafamiliar.	37 – 92
---	----------------

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	93
4.2	Evaluación del Perfil	93
4.3	Evaluación de la Ejecución	94
4.4	Evaluación Final	94

CONCLUSIONES	96
RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	98
APENDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- lleva por nombre, Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, aplicada al Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos. El Ejercicio Profesional Supervisado consistió en apoyar al Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos, con una Guía de Aprendizaje, con el propósito de cultivar en las/los estudiantes conocimientos de formar una sociedad en paz y armonía, con el fin de formar profesionales humanistas que no se use la violencia para resolver problema, si no que se fomente la paz y la comunicación dentro de cualquier grupo familiar y social ya que la violencia acarrea más violencia, así mismo realizar ensayos de trabajo con las/los estudiantes para practicar el contenido del mismo.

El contenido de este informe está dividido en capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I. Contiene el diagnóstico Institucional realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos, en el que se detallan datos generales de la Institución, técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico, listado de carencias, cuadro de análisis y priorización de los problemas encontrados, el problema a tratar con sus posibles soluciones, el análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones, el problema seleccionado y la solución propuesta como viable y factible.

Capítulo II. Perfil del proyecto, en el que se desarrollan aspectos generales, descripción, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto, cronograma de actividades a realizarse durante la ejecución y recursos del proyecto.

Capítulo III. Proceso de ejecución del proyecto, aquí se detalla cada una de las actividades realizadas durante la ejecución y los resultados obtenidos con otras actividades, también se presenta un listado de productos y logros obtenidos durante el proceso de ejecución del proyecto.

Capítulo IV. Proceso de Evaluación, en el que se describe como fue evaluada cada una de las fases del ejercicio Profesional Supervisado y que instrumentos, fueron utilizados para llevar a cabo estas evaluaciones.

Este informe se complementa con conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndices y anexo.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

Reseña histórica de la Supervisión Educativa 1222.3 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa del municipio de Pajapita, San Marcos.

La Supervisión Educativa 1222.3 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa de Pajapita, San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, ya que solamente existía una coordinación pero a partir del crecimiento de la población se implementaron la Coordinación 1222.2 y 1222.3 ya que solo existía la Supervisión Educativa del sector 1222.1 dirigida por el profesor Delfino Maldonado el cual desempeña eficientemente sus labores administrativas, pero al dividirse en dos sectores más la Coordinación Técnica Administrativa del sector 1222.3 queda bajo la dirección de la Licenciada Aida Rosalinda Rodríguez misma que desempeña el cargo con eficiencia y dedicación. La Coordinación 1222.3 se encuentra ubicada en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Pajapita San Marcos, juntamente con los otros coordinadores técnicos administrativos, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste pujante municipio de Pajapita, San Marcos.

1.1.1 Nombre de la Institución: Supervisión Educativa

1.1.2 Tipo de institución: Oficial de servicios Educativos

1.1.3 Ubicación Geográfica: Pajapita San Marcos.

1.1.4 Visión

Somos una institución que le brinda apoyo a los establecimientos educativos, ayudando a la labor docente obteniendo y aplicando técnicas más eficaces para mejorar las situaciones de la institución.

Atendiendo a las necesidades educativas con responsabilidad, ética y compromiso social fortaleciendo el espíritu de servicio lo que le permite formarse con excelencia.

1.1.5 Misión

Ser una institución en la calidad de gestión basada en principios y valores renovando las necesidades de enseñanza aprendizaje, utilizando estrategias para introducir cambios y transformaciones en la población estudiantil sin discriminación de género y etnias.

1.1.6 Políticas

✓ **Equidad**

El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos que conforman el municipio de Pajapita, dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.

✓ **Austeridad**

✓ La administración de los recursos se hace de manera eficiente y eficaz, dejando los gastos suntuosos y superfluos.

1.1.7 Objetivos

- ✓ Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos).

- ✓ construir edificios escolares en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.

- ✓ Promover una participación y una comunicación abierta entre autoridades municipales y población rural así como con los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), para el desarrollo educativo de sus comunidades.

1.1.8 Metas

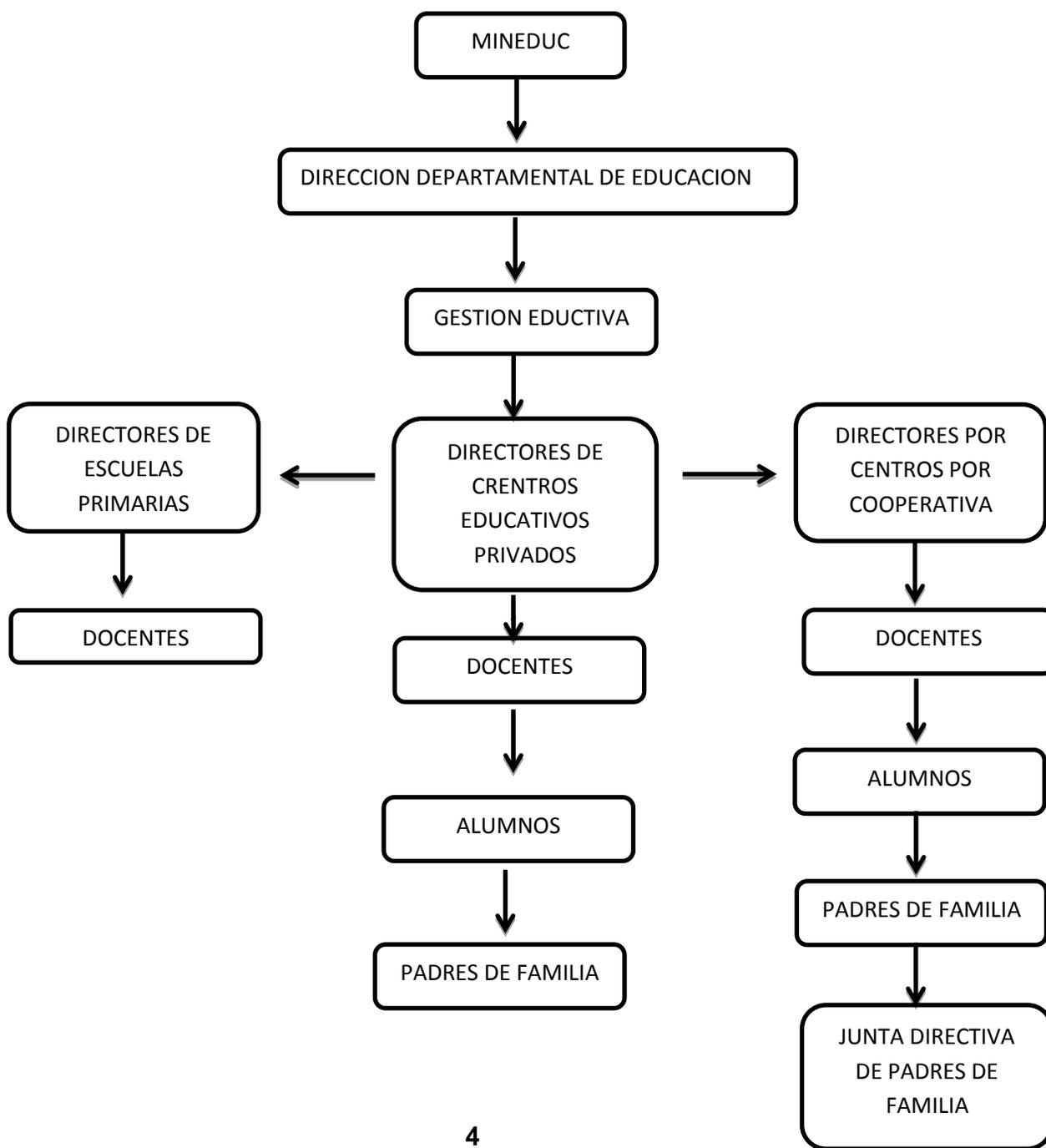
Elevar la eficiencia interna y externa del sistema y del proceso educativo, con calidad y equidad.

1.1.9 Estructura organizacional

ORGANIGRAMA DE LA SUPERVISION EDUCATIVA

12.22.3

PAJAPITA SAN MARCOS



1.1.10 Recursos:

Tienen como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.

Humanos

- Docentes del sector 1222.3 de Pajapita, San Marcos.
- 1 Coordinadora Técnico Administrativa del sector 1222. 3

Materiales

Aunque es uno de los problemas que tiene la supervisión la escasez de materiales, vela por el buen uso de los materiales y equipos con los que cuenta los Centros Educativos.

Financieros

Subsidiado por el MINEDUC.

1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico institucional, con base en la guía de sectores y con el objeto de recopilar información se utilizaron las técnicas e instrumentos siguientes:

Técnica de la entrevista: Por medio de cuestionarios

Técnica de la encuesta: Por medio de cuestionario

Técnica del FODA.

1.3 Lista de carencias, ausencias o deficiencias

- ✓ Falta de Guías Aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Deficiente infraestructura
- ✓ Administración deficiente

1.4 CUADRO DE ANALISIS Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LAS PRODUCEN	SOLUCION
1. La falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	1. Educación en los beneficios de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar. 2. Falta de una Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	1.- Elaborar Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
2. Deficiente infraestructura	1. Oficinas para las secretarias que laboran en el establecimiento. 2. Salón de usos múltiples 3. Salón para áreas practicas	1. Construcción de oficinas. 2. Construir salón 3. Gestionar construcción.
3. Administración	1. Falta de archivos	1. Contar con

deficiente.	para llevar un orden de los expedientes. 2. Falta de computadora para uso administrativo.	archivos 2. Gestionar la obtención de dos computadoras para el uso administrativo.
-------------	--	---

Diagnóstico de la institución beneficiada

1.5 Datos Generales de la Institución

1.1. Reseña Histórica:

El Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Pajapita, San Marcos, constituye una modalidad educativa presencial dirigida a jóvenes de las edades de 12 años en adelante del ciclo de educación básica, provenientes de los sectores urbano y rurales: Pajapita, Cantón San Francisco, Cantón la Playa, Cantón la Ceiba, Colonia San Miguel , Sector Nueva Pajapita, Aldea San Miguel Pajapa, Sector Los Juárez, Caserío Puente Nahuatán, Aldea Nahuatán, Caserío la Providencia, El Fortín, Caserío La Parada. Caserío el Relicario. Es un modelo que desarrolla sus programas educativos basados en Nuevo Currículo Nacional Base y haciendo uso de tecnología proporcionada por el MINEDUC.

El centro educativo fue fundado según resolución No. 188-2,008 AMS/UDA/dhcm. Entrando en funcionamiento el 02 de enero de 2,009 según la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, con lo cual se viabilizaron las acciones propias para la creación y funcionamiento del instituto en mención, asignándose un total de ocho docentes, contratados en renglón presupuestario 021 y con funciones de director y docente, para atender a la población estudiantil demandante de los servicios educativos del ciclo básico. Previo a las acciones de inscripción, organización administrativa y técnica, los profesionales asignados fueron elegidos a través de convocatoria para desarrollar acciones docentes conforme lo demanda el Currículo Nacional Base.

1.5.1 Nombre de la institución:

Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita San Marcos.

1.5.2 Tipo de institución:

Educativa

1.5.3 Ubicación Geográfica:

Dirección donde se ubica:

Dirección en donde se ubica: El establecimiento se encuentra localizado en la calle internacional del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos.

Nivel educativo que atiende:

Medio

Ciclo que atiende:

Básico

No. de Alumnos:

300 alumnos (mixto)

No. de Docentes:

11 catedráticos

Director:

Lic. RAMIRO ARMANDO OCHOA MALDONADO

Antecedentes de la Institución:

Es una institución educativa que desde hace siete años presta sus servicios a la población estudiantil del ciclo Básico.

1.5.4 Visión

Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados intelectualmente, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente. Practicando valores de gran importancia como la solidaridad en donde se reflejara la convivencia del estudiante y su comunidad, como en el futuro con su país o nación. Como institución educativa nacional velaremos para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes para que ellos desarrollen sus aprendizajes con mucha comodidad, para lo cual se trabajara conjuntamente con la comunidad

1.5.5 Misión:

Somos una institución educativa del nivel medio, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación de ciudadanos con capacidad de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a las demás personas no importando a que cultura, raza, credo o etnia pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y en completa armonía. Ciudadanos que sean de beneficio para sus comunidades y el País, educándolos en el lugar apropiado para su mejor aprendizaje, utilizando herramientas tecnológicas para desarrollarse con habilidades científicas en la vida.

1.5.6 Políticas Institucionales

- Avanzar hacia una educación de calidad.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando a las niñas y los niños de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural.

1.5.7 Objetivos

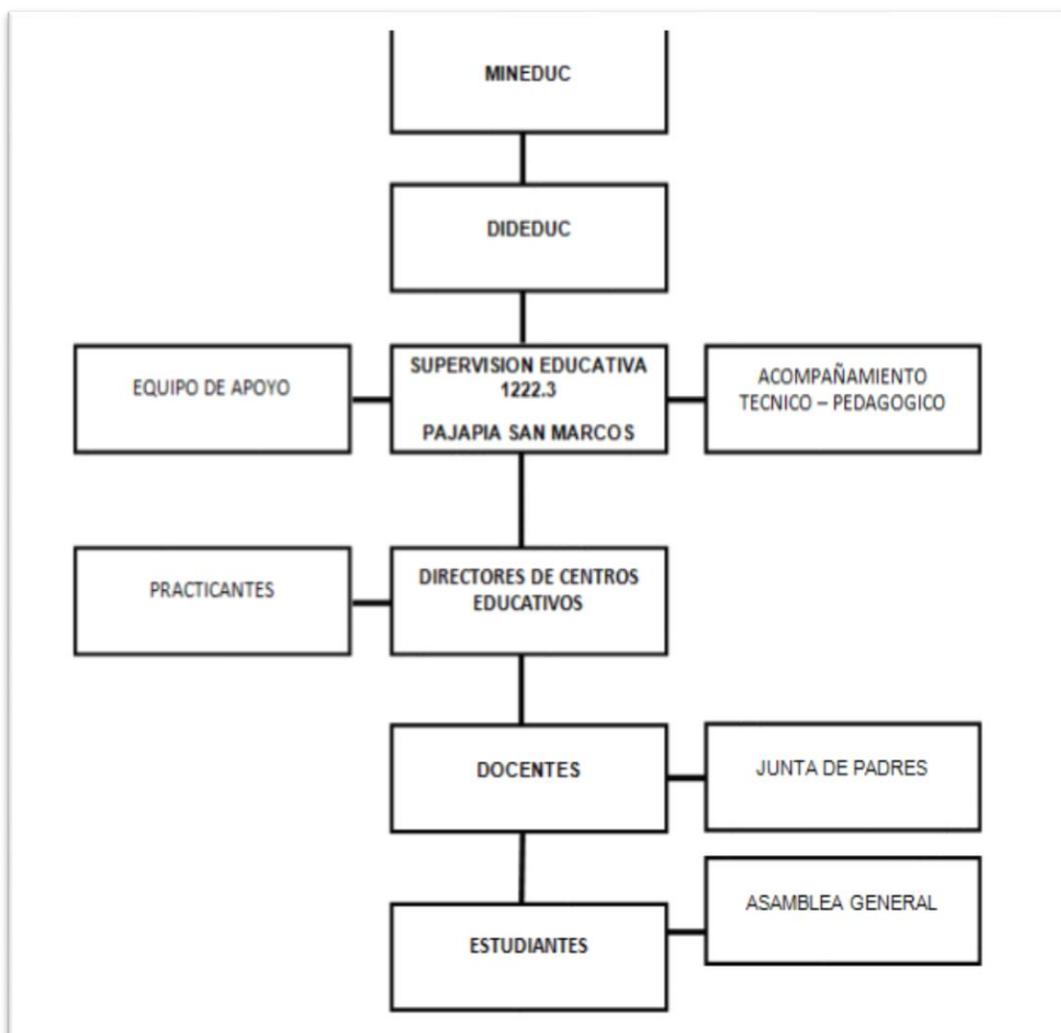
- Contribuir a la formación de la personalidad tanto del docente como del alumno.
- Impartir capacitaciones a los docentes para actualizar día a día el aprendizaje en los alumnos.
- Velar el buen uso de las herramientas de evaluación establecidas y así ayudar al avance de la educación.

1.5.8 METAS

- Lograr la coordinación en las diferentes actividades de los establecimientos respetando cada una de las normas establecidas por el ministerio de educación.
- Lograr el buen desempeño de las labores de los establecimientos para brindar a la comunidad una educación integral.
- Velar porque se cumplan los reglamentos de educación y así lograr cambios positivos en la calidad educativa.
- Concientizar a los docentes sobre el derecho de participación libre y responsable en la institución y en el sistema democrático del país.

1.5.9 Estructura Organizacional

Un organigrama es la representación gráfica de la estructura de una empresa o cualquier otra organización. Representan las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.



Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social participación del ciudadano en el fomento y práctica de valores	Responsables, ordenados, honestos, constantes, altruistas, participativos, amigables, respetuosos, comunicativos, sociables.	Responsables, ordenados, facilitadores, mediadores, proactivos, democráticos, puntuales, organizados, trabajadores, motivadores, integradores, Solidarios.	Justo Responsable, disciplinado, educado, respetuoso, amigable, íntegro, gestor, sociable, solidario, participativo	Participativos, solidarios, organizadores, responsables, atentos, constantes, humildes. y colaboradores
Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Activos, humildes, respetuosos, confiables, atentos, capaces, solidarios, responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos.	Comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes, justos, equitativos, inteligentes, con equilibrio emocional, inspiran confianza,	Democrático, comprensivo, tolerante, confiable, seguro de sí mismo, sincero, versátil, humanista, gentil, cortés.	Futuristas, altruistas, democráticos, comprensivos, tolerantes, confiables, promotores, amables.
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, pensamiento crítico y reflexivo)	Inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintético.	Actualizados, inteligentes, eficientes, idealistas, futuristas, innovadores, ordenados. Creativos	Eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado, con capacidad académica, investigador con iniciativa, creativo, con liderazgo,	Idealistas, participativos, perseverantes, ordenados, actualizados, preparación académica, solucionadores de conflictos, Justos.
Psicomotora (Habilidades y destrezas motoras)	Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, investigadores, innovadores, inventor. Investigación de conocimientos, ejercitación de actividades.	Activo, perseverante, original, creativo, participativo, ambientación en clase.	Activo, flexible, dominio de su puesto, gestor, hábil, creativo, constante.	Activos, flexibles, participativos, constructores, creativos, colaboradores, generadores de ideas, propositivos.

PERFILDE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1.5.10 Recursos

Humanos:

- ❖ Supervisor Educativo,
- ❖ Director del Establecimiento educativo
- ❖ Comité de apoyo
- ❖ Personal Docente, Técnico y administrativo,
- ❖ Personal operativo.
- ❖ Alumnos
- ❖ Conserje

Materiales y Equipo

- ❖ Aulas
- ❖ Computadoras
- ❖ Pupitres
- ❖ Cátedras
- ❖ Bibliografía de la Institución

Financieros

- ❖ Ministerio de Educación

FODA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA.				
AMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pedagógico	Docentes Capacitados activos Docentes proactivos Jóvenes participativos	Apoyo del MINEDUC con capacitaciones a docentes.	Carece de material Bibliográfica que aborde temas de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar. Carece de mobiliario adecuado.	Estudiantes con una actitud negativa enfocada al machismo y la desigualdad.
Institucional	Liderazgo Trabajo en Equipo. Ubicación del Instituto Accesible.	Organizaciones de madres y padres de familia Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo.	No se cuenta con instalaciones propias. Instalaciones inadecuadas para los alumnos. Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Desinterés en la participación de madres y padres de familia. F
Con relación a la proyección de la comunidad educativa	Contar con la actualización del proyecto educativo institucional. Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa. Apoyo de la coordinación Técnica Administrativa del sector 1222.3	Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario	Deficiencia en la fomentación de la unidad, la diversidad y la convivencia. Poca relación con otros centros educativos	Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad. índice de analfabetismo Desinterés en máximos dirigentes de la comunidad.

LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de derechos humanos, en tanto continúe, no podemos decir que estamos haciendo verdadero progreso hacia la igualdad, el desarrollo y la paz. Las violaciones a los derechos humanos de las mujeres cometidas en la esfera privada del hogar, son un fenómeno persistente que hasta muy recientemente no eran consideradas como competencia de los gobiernos o como parte de sus obligaciones respecto de los derechos humanos.

1.6 LISTA Y ANÁLISIS DEL FODA.

No.	Problemas priorizados	Factores que originan	Soluciones que requieren
1	Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	Insuficiente presupuesto interno	Gestión ante autoridades educativas, el ONGS, para el apoyo con guías para orientar sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
2	Carece de mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.
3	No cuenta con edificio propio	Insuficiente presupuesto del MINEDUC para infraestructura.	Aumento de presupuesto
4	Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Insuficientes para los tres niveles.	Gestionar la construcción de servicios sanitarios para cada nivel.
5	Predio Escolar deforestado	Falta de interés de los alumnos y docentes	Gestionar a instituciones para reforestar el área.
6	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	Pocas actividades con alumnos y docentes para la fomento de valores	Organizar actividades de
	Poca comunicación con otros		

	centros educativos del municipio	Distancia entre los diferentes centros educativos.	convivencia en donde participen todos los alumnos.
--	----------------------------------	--	--

1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problemas No. INDICADORES	La falta de material bibliográfico para la prevención y erradicación de la de la violencia intrafamiliar.		Carece de mobiliario inadecuado para el nivel		El edificio se encuentra en mal estado		Carece de condiciones higiénicas y		Predio escolar deforestado		Falta de personal docente que atienda la población educativa		Poca comunicación con otros centros educativos	
	1		2		3		4		5		6		7	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X		X		X	
2. ¿se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X	X		X		X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X	X		X			X	X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X		X		X			X	X		X	
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X
6. ¿se cuenta con la autorización de jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X		X		X	
7. ¿ El proyecto a ejecutar tiene demanda?		X				X	X			X	X			X
2. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar	X		X		X			X		X		X		X

9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones	X				X	X			X		X		X	X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S ONG's para la ejecución del proyecto?	X				X	X			X		X		X	X
TOTAL	9	1	4	6	8	3	5	6	3	7	6	5	7	3
PRIORIDAD	1		6		2		5		7		4		3	

Priorización del problema:

Al finalizar el diagnóstico institucional el problema seleccionado es, "La falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, como base principal ante una gran sociedad que anhela o desea lograr una vida donde se demuestre en cada uno de nuestros actos paz, tranquilidad y respeto hacia nuestro prójimo en especial por la familia; si queremos una educación integral la unidad, y la convivencia, deben prevalecer en nuestro diario vivir pues para educar se necesitan herramientas básicas, ya que una persona valiosa es alguien que aprende a vivir en sociedad sin hacer distinción alguna de raza, género, color o idioma.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje sobre “**La prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar**” en el área de Ciencias Naturales, aplicada a los estudiantes del nivel Básico del municipio de Pajapita departamento de San Marcos.

	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X

Opción 2. Elaborar talleres para docentes, alumnos y padres de familia

Opción 2

Opción 1

	Administrativo	SI	NO	SI	NO
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	Político				
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	

	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			X
	Total	26		16	

1.9 Problema Seleccionado

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando la Falta de Material Bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar” en el curso de Ciencias Naturales que se imparten en área común de Básico.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es elaborar una Guía de aprendizaje sobre educación para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, aplicado al CNB del área de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Educación Básica, del Municipio de Pajapita, San Marcos.

Problema seleccionado	Solución
La Falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	Elaborar una guía de aprendizaje sobre educación para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, aplicado al CNB del área de Ciencias Naturales.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre educación para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar aplicada área de Ciencias Naturales del CNB, del Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita San Marcos.

Tipo de proyecto.

Producto educativo

2.1.2 Problema

La Falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, en el proceso de enseñanza - aprendizaje del área de Ciencias Naturales, del Instituto Nacional de Educación Básica.

2.1.3 Localización

Instituto Nacional de Educación Básica INEB se encuentra en la calle interamericana del municipio de Pajapita, del departamento de San Marcos.

2.1.4 Unidad ejecutora

- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala
- ✓ Facultad de Humanidades, sección Catarina, San Marcos.

✓ 2.1.5 Tipo de Proyecto:

- ✓ Producto educativo

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje para “La prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, aplicado al área de Ciencias Naturales del CNB, en el INEB del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos, lo cual contiene temas como: La familia, los tipos de familia su etimología, origen y concepción, bases legales de la familia, derecho de familia, características del derecho de familia, contenido moral y ético, normas de orden público relaciones de familia, las clases de parentesco, la violencia intrafamiliar, sus causas y fases en las que se desarrollan, prevención de la violencia intrafamiliar, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y el fomento de valores.

Cuando educamos a los niños y niñas en el buen manejo de sus emociones y en las prácticas del dialogo y del respeto al prójimo los estamos preparando para que sean padres y madres capaces de guiar a sus futuros hijos con amor, respeto y eficacia.

Para reducir el maltrato hay que hacer también el esfuerzo de educar a los adultos, incluyendo la reeducación de quién fue identificado como agresor. En cada localidad y municipio es muy apropiada la creación de sistemas de alianzas que comprenden entidades tan variadas como la policía, las unidades de salud, los hogares y jardines infantiles, las escuelas, comisarías, personerías, juzgados y núcleos de voluntarios. A estos sistemas se les ha llamado “Redes del Buen Trato”, organizadas para facilitar: - denuncias oportunas de los casos, - protección temporal de las víctimas y su posible reubicación, - reeducación de los agresores y - educación de la comunidad.

Vivimos en una sociedad muy desgastada pero aun no destruida si todos iniciamos a crear actitudes positivas, reconociendo que debemos formar una nueva sociedad fundamentada en valores erradicando la violencia, por lo tanto debemos valorar a la familia, se debe fomentar el respeto a la mujer demostrando la unidad y la convivencia, aceptándonos unos a otros.

2.3 Justificación

Es importante y conveniente hablar sobre violencia intrafamiliar porque es un problema actual relacionado con la violencia generalizada que ocasiona un desorden mundial, por lo que creemos conveniente a través de este proyecto hacer conciencia hacia todos los lectores: maestros, compañeros, amigos, familiares a que rescatemos uno de los pilares más importantes del mundo; La Familia. Hacer conciencia que es un problema común en la mayoría de las familias mexicanas, y que si en casa se vive problemas de violencia, estos se reflejaran en la sociedad.

Por ello la cultura del poder saber y conocer, nos beneficiara para poder entender este tipo de comportamiento que lleva hacia la violencia, y así lograr un cambio con cada lector, que la unión, la hermandad y el amor fraternal es lo que podría erradicar la violencia dentro del círculo familiar, el saber que este es un problema latente y que se necesita urgentemente tener hombres y mujeres que se comprometan hacer un cambio. También hace énfasis en que se necesitan leyes y programas de nivel gubernamental para poder disminuir la violencia intrafamiliar. El hecho de que nosotros conozcamos lo que es y significa la violencia intrafamiliar nos permitirá tener una amplia gama de conocimientos acerca de datos estadísticos, no solo en nuestro país, sino también a nivel mundial y el poder interpretar lo que nos quieren decir los datos, y el identificar de qué manera se presenta este tipo de violencia dentro de nuestros hogares y en un futuro pensar, a donde podríamos llegar con esta problemática latente. Así mismo, este proyecto nos permitirá conocer las afectaciones a nivel mundial del factor económico para planes y programas tanto nacionales como organizaciones internacionales, conoceremos también sus acciones y fines para poder erradicar este mal en todas los niveles socioeconómicos, podremos tener conocimiento de las variantes en la leyes y normas que se utilizan para cada uno de estos casos de violencia en el hogar, cuales serán y han sido los beneficios y características que han tenido en toda la sociedad a nivel mundial, entenderemos también cuales serian las variantes de cada país para determinar los diversos factores y causas que influyen que unas legislaciones sean de diferente manera que otras, así mismo, podremos interpretar en lo general, la erradicación o las posibles soluciones de la violencia intrafamiliar.

Es por eso que con esta guía se pretende poner en práctica la unidad y la convivencia, reflexionar sobre la importancia que tiene adaptarse a las características del grupo-clase, así como las de la familia, para poder concretar un tipo u otro de actividades. Además a través del trabajo cooperativo permitiremos que cada estudiante aporte al grupo lo mejor de él, y así, poder atender a la diversidad con la que nos encontramos en nuestras aulas, inculcando la integración sin discriminación alguna. Incluyendo tareas que sean alcanzables para todos y todas. Esperando encontrar alternativas viables para el mejoramiento de las relaciones interpersonales que a diario se dan en los establecimientos.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

- ❖ Contribuir con el desarrollo Educativo en el fortalecimiento de los principales factores asociados a situaciones de privación sociocultural y su decisiva influencia en el desarrollo de la persona, en jóvenes estudiantes del Nivel medio, ciclo básico.

2.4.1 Específicos

- Elaborar una Guía de aprendizaje que facilite el conocimiento de la Práctica de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
- Socializar la Guía de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, en la Institución Educativa, Supervisión de Educación, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes de la comunidad Educativa beneficiada.
- Capacitar a la Directora y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, en el curso de Ciencias Naturales.

2.5 Metas

- Elaborar una Guía en el periodo de dos semanas para dar a conocer las formas y medios existentes en cuanto a la educación para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita departamento de San Marcos.
- Presentar la Guía a la Supervisora Educativa, Catedráticos, así como a 5 líderes comunitarios para su información y conocimiento.
- Realizar el proceso de capacitación a los docentes en el área de Ciencias Naturales así también a estudiantes del Nivel Básico, para que le den el uso adecuado a la Guía de aprendizaj

2.6 Beneficiarios

Directos

- Estudiantes de: Nivel Básico.
- Directora y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita.
- Padres de Familia.

Indirectos

- ✓ Habitantes y lugares aledaños del municipio de Pajapita, san marcos.

2.7 Fuentes de financiamiento

Autogestión: colaboración de casas comerciales

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Copias de libros	400	Unidades	0.25	100.00
2	Teclado de Texto	150	Unidades	4.00	600.00
3	Impresión de la guía	3	Unidades	300.00	900.00
4	Copias de la guía	10	Unidades	75.00	750.00
5	Resma de papel bond	3	Unidades	40.00	120.00
6	Tinta para computadora	2	Unidades	260.00	520.00
7	Copias de Encuesta	50	Unidades	0.25	12.50
8	Lapiceros	36	Unidades	11.00	33.00
9	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
10	Bolsa globos	5	Unidades	3.00	15.00
11	Empastado de módulos	10	Unidades	25.00	250.00
12	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
13	Impresión de invitaciones -	60	Unidades	1.00	60.00
14	Sellador para pegar	1	Unidad	7.00	7.00
15	Pago a Conferencista	1	Plática	500.00	500.00
16	Refacciones	80	Unidades	10.00	800.00
17	Gastos de pasajes	8	Unidades	50.00	400.00
18	Pago de sonido	2	Unidades	150.00	300.00
Total					Q.5,455.50

2.8 Cronograma de Actividades para la ejecución del proyecto

Actividad	Responsable	AÑO 2015															
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentar solicitud para autorización del EPS		■	■														
Elaborar instrumentos para la recopilación de datos				■	■												
Investigar y recabar datos bibliográficos de los sectores						■											
Entrevistar al recurso humano interno y externo de la institución							■										
Consultar planos, estudios geográficos y funcionamiento de la institución								■	■								
Documentar lo observado										■							
Reproducir el organigrama de la institución											■						
Consultar manuales de funciones, reglamentos y trabajo de cada área Detectar las necesidades o carencias de cada sector.												■	■				
Analizar los problemas y priorizar la más urgente de solución.														■	■	■	

Actividad	Responsable	AÑO 2015															
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunir al personal administrativo de la institución y proponer alternativas.																	
Entrevistar al jefe de la institución para dar a conocer el problema seleccionado																	
Elaboración del perfil del proyecto																	
Investigación de contenido temático para la Guía																	
Elaboración de la Guía de Aprendizaje																	
Presentación de la Guía a la Supervisora, Director y personal docente.																	
Elaboración del Documento.																	
Revisión del documento por parte del asesor del Proyecto																	
Evaluación y entrega del informe final																	

2.9 Recursos

9.1 Humanos

- ❖ Directora de Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos.
- ❖ Docentes de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
- ❖ Estudiantes de Básico
- ❖ Capacitadores
- ❖ Epesista

Físicos

- Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos.
- Oficinas administrativas.
- Supervisión Educativa

Materiales

- ✓ Material didáctico
- ✓ Computadora
- ✓ Cámara
fotográfica
- ✓ Guía de
aprendizaje
- ✓ Impresora
- ✓ Dispositivo de almacenamiento
USB
- ✓ Papel bond
- ✓ Engrapadora
- ✓ Perforador
- ✓

Financieros

Autogestión: colaboración de casas comerciales.

CAPÍTULO III

Aspectos Generales Proceso de Ejecución Del Proyecto

3.1 Actividades y resultados:

No.	Actividades	Resultados
1.	Elaboración bibliográfica para determinar el contenido de la Guía Didáctica.	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
2.	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3.	Solicitud a Autoridades Educativas para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita.	Se presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en Instituto Nacional de Educación Básica Pajapita.
4.	Visita a la Supervisora Educativa del municipio de Pajapita, San Marcos, para recoger la autorización solicitada.	Se visitó a la Supervisora del sector educativo 1222.3 del municipio para recoger la autorización de ejecución.
5.	Solicitud dirigida al Director de de Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Pajapita, San Marcos. Para la autorización de socialización de la guía de aprendizaje sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	Se solicitó autorización de socialización de la guía de aprendizaje, a la Directora del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos.
6.	Visita al Director del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marco, para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje.
7.	Presentación de la guía por unidades a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Naturales.	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.

8.	Capacitación a docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes directos e indirectos y a todos los alumnos Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos.
9.	Investigación bibliográfica	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
10.	Clasificación de información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje.
11.	Redacción de la guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	La guía sobre Educación para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
12.	Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Oswaldo Cerna Vidal efectuó las correcciones necesarias en el documento.
13.	Aprobación de la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar OsWaldo Vidal Cerna aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
14.	Entrega de la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, al asesor.	Fue entregada la guía de aprendizaje sobre la Aplicación de Valores al asesor Licenciado Oscar Oswaldo Vidal Cerna
15.	Reproducción de Guías de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
16.	Planificar el taller de capacitación para la Guía de aprendizaje.	Se planificó el taller de capacitación de la socialización a ejecutar.
17.	Entrega de Guías de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, al director del INEB.	Las Guías de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar fueron entregadas al director del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos.

3.2 Productos y Logros:

Productos	Logros
Se redactó la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del INEB del Municipio de Pajapita, departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de la guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar .
Se capacitó a docentes y alumnos Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos, Con lineamientos para la conservación de una vida en armonía.	Afluencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje.	Realizaron las actividades en forma individual
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de la Guía de aprendizaje.	Personas de la comunidad mostraron interés en el conocimiento de la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUION DEL PROYECTO

No.	Actividades	AÑO 2015												AÑO 2015			
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
1	Investigación bibliográfica	■	■	■													
2	Recopilación				■	■	■	■									
3	Ordenar la información recabada					■	■	■									
4	Seleccionar información						■	■									
5	Redacción de los temas y subtemas							■	■								
6	Dosificación de temas por capítulo							■	■								
7	Elaboración de guía didáctica para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.									■	■	■					
8	Reproducción de guías didácticas para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.										■	■	■				
9	Planificar una capacitación de la guía didáctica.											■	■				
10	Selección de la institución para realización de la capacitación.												■	■			
11	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación													■	■		
12	Presentación de la guía a la Supervisora, director y personal docente.														■	■	
13	Elaboración del documento															■	■
14	Revisión del documento por parte del asesor del proyecto.																■
15	Socialización del proyecto con alumnos y docentes																■
16	Evaluación y entrega final de informe final																■

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**Guía de Aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia
intrafamiliar aplicado al CNB del área de Ciencias Naturales del INEB del
municipio de Pajapita departamento de San Marcos.**

**EPESISTA
María Magdalena Pérez y Pérez**

**CARNE
200922726**

**ASESORA
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín**

Pajapita, Marcos, Noviembre de 2015.

ÍNDICE

Contenido	Paginas
Introducción	I
Presentación	II
Competencia	III
I UNIDAD:	
LA FAMILIA	1
¿Qué es la familia?	2
Tipos de familia	3
Etimología	4
Origen y concepción	4
Bases legales de la familia	5
Derecho de familia	6
Características del derecho de familia	6
❖ Contenido moral o ético	6
❖ Regula situaciones o estado personal	7
❖ Predominio del interés social sobre el individuo	7
❖ Normas de orden público	7
❖ Reducir autodominio de la voluntad	7
❖ Relaciones de familia	7
Naturaleza jurídica	7
División del derecho de familia	8
Clases de parentesco	8
Parentesco de consanguinidad	8
Parentesco de afinidad	9
Efectos del parentesco	9
Adopción	10
Actividad	11
II UNIDAD	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	12
El niño o la niña golpeados	13
Las causas de la codependencia	15
Fase 1. Acumula de tensión	16
Fase 2. Espacio agudo	17
Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel	17
Personalidad del maltrato	18
Manifestaciones de violencia psicológica	22
Porque se mantiene la mujer en esta relación	23

El porqué de la violencia domestica	25
Qué pasa con las víctimas de la violencia familiar	27
Actividades	29

III UNIDAD

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	30
Prevenición de la violencia dentro de la familiar	31
5 consejos para prevenir la violencia de género	31
1. Infórmate del tema	31
2. Genera y fomenta un ámbito de respeto	32
3. No consientas la violencia física	32
4. Plantea claramente tus posiciones	32
5. Construye un proyecto de dos personas	33
5 consejos para prevenir la violencia con las personas de edad avanzada	33
1. Acéptalos	33
2. Se muy paciente	33
3. No los fuerces hacer actividades físicas	34
4. Respeta sus horarios	34
5. Escucha a tus adultos mayores	34
Como puedo yo prevenir la violencia familiar	35
¿Qué debo hacer si se de alguien que es víctima de violencia familiar	35
Como puedo ayudar a detener la violencia familiar	35
La violencia en el hogar	36
Consejos	37
Hoja de trabajo	38

IV UNIDAD.

LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL FOMENTO DE VALORES.	39
Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar Dto. 97-96 Y su reglamento.	40
Órganos principales	40
Bien jurídico tutelado	41
Concepto de violencia intrafamiliar	41
Violencia	41
Causas de la violencia	41
Relaciones desiguales de autoridad	41
Violencia	41
❖ Clases	42
❖ Categoría	42
❖ Personas que protege la presente ley	42
❖ Clases de violencia	42
❖ Registro obligatorio de denunciar	42
❖ Clase de medidas de protección duración de las medidas de protección	42
❖ Agresión reiterada	43

❖ Intervención de la policía nacional (civil)	43
❖ Cumplimiento de las leyes de protección	43
Valores que facilitan la convivencia	44
Actitudes que dificultan la convivencia	44
Algunas claves para educar en valores de la familia	45
Que valores para la convivencia se puede animar desde la familia	46
Actividades	47
Conclusiones	48
Bibliografía	49

INTRODUCCIÓN

La presente guía de aprendizaje está enfocada para “la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar aplicada al área de Ciencias Naturales del CNB en el INEB del municipio de Pajapita San Marcos” dirigido a Docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, del Municipio de Pajapita, departamento de San Marcos.

Consta de cuatro unidades que a continuación se describen:

I UNIDAD LA FAMILIA.

La familia es la base de la sociedad, por lo tanto debe estar bien estructurada

II UNIDAD VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Este tipo de violencia a terminado con muchas vida de personas inocentes, que han pagado con su vida algo que no les corresponde, ya que va desde un grito hasta una agresión física, es momento de inculcar los principios y valores a las nuevas generación, para romper con todo tipo de violencia, es responsabilidad de los padres, porque lo que se siempre hoy será el reflejo futuro de la sociedad.

III UNIDAD PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Prevenir la violencia es trajo de todos a pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de Integración de valores al lugar y de esa manera aprovechar al máximo sus productos.

IV UNIDAD LEY PARA PREVENIR SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ITRAFAMILIAR Y EL FOMENTO DE LOS VALORES.

Vamos a definir la violencia Intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Por lo tanto se debe saber que existe ley que protege a las personas que sufren de algún tipo de violencia, pero no se debe perder de vista inculcar los valores hoy para no castigar al adulto el día de mañana.

PRESENTACION

En el actual mundo globalizado, se encuentra una sociedad cada vez más agobiada por la falta de una cultura de paz, la violencia se hace el tema generador de conversaciones familiares, laborales y estudiantiles, la constante lucha de poderes deja como enseñanza una desigual y mal intencionada competencia, que pretende obtener todo, no importa a costa de que o de quienes sean sacrificados, este tipo de cultura es la que en estos días se transmite con el ejemplo a nuestros Jóvenes y Señoritas.

La violencia familiar o intrafamiliar como ahora se le llama ya que ocurre dentro del núcleo familiar, es un delito que se entiende como la agresión o daño que se comete en el hogar a algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia. Este delito a existido durante años, en nuestro país recordemos que el machismo es un factor fundamental para que estos hechos violentos ocurran y en ocasiones de tales agresiones puede tipificarse otro delito más grave que es el delito de homicidio.

La violencia familiar, es algo más extenso, en ella se pueden incluir tanto a la mujer como a los menores o también a los enfermos y por supuesto a los ancianos. Para lo cual nosotros nos enfocaremos más en las mujeres y en los menores. En estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmistas, es necesaria una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños.

COMPETENCIA

Promueve el logro de informar sobre las formas de prevenir y erradicar los factores que promueven la violencia intrafamiliar.

I UNIDAD



LA FAMILIA

¿QUE ES FAMILIA?

La **familia** (del latín familia) es un grupo de personas formado por individuos que se unen, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja. El Diccionario de la Lengua Española la define, entre otras cosas, como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas², lo que lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia, aunque existan otros modos, como la adopción. Según la Declaración, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

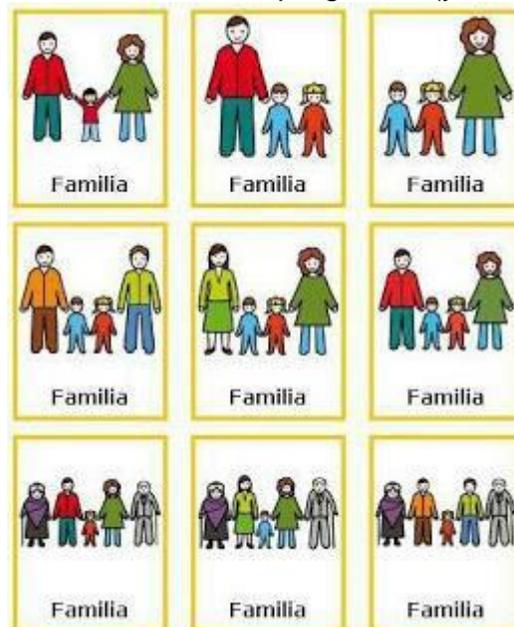
No hay consenso sobre una definición universal de la familia. La familia nuclear, fundada en la unión entre hombre y mujer, es el modelo principal de familia como tal, y la estructura difundida mayormente en la actualidad. Las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad.



TIPOS DE FAMILIA

Las familias están clasificadas en los siguientes tipos

- Familia nuclear: formada por la madre, el padre y uno o más hijos
- Familia extensa: abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- Familia monoparental: en la que el hijo o hijos viven con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre).
- Familia ensamblada: es la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos) y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc, quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable.
- Familia homoparental: aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tienen hijos de forma natural de una relación anterior.
- La familia de padres separados: en la que los padres se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy



distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

Etimología

El término familia procede del latín *famīlia*, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de *famŭlus*, "siervo, esclavo", que a su vez deriva delosco *famel*. El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a *agens*. Tradicionalmente se ha vinculado la palabra *famŭlus*, y sus términos asociados, a la raíz *fames* («hambre»), de forma que la voz se refiere, al conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un pater familias tiene la obligación de alimentar.

Origen y concepción

La familia supone por un lado una alianza, el matrimonio, y por el otro una filiación, los hijos.

Según expone Claude Lévi-Strauss, la familia tiene su origen en el establecimiento de una alianza entre dos o más grupos de descendencia a través del enlace matrimonial entre dos de sus miembros. La familia está constituida por los parientes, es decir, aquellas personas que por cuestiones de consanguinidad, afinidad, adopción u otras razones diversas, hayan sido acogidas como miembros de esa colectividad.

Las familias suelen estar constituidas por unos pocos miembros que suelen compartir la misma residencia. Dependiendo de la naturaleza de las relaciones de parentesco entre sus miembros, una familia puede ser catalogada como familia nuclear o familia extensa. El nacimiento de una familia generalmente ocurre como resultado de la fractura de una anterior o de la unión de miembros procedentes de dos o más familias por medio del establecimiento de alianzas matrimoniales o por otro tipo de acuerdos sancionados por la costumbre o por la ley (como el caso de las sociedades de convivencia en México).

La integración de los miembros de la familia, como en el caso de los grupos de parentesco más amplios como los linajes, se realiza a través de mecanismos

de reproducción sexual o de reclutamiento de nuevos miembros. Si se considerara que la familia debe reproducirse biológicamente, no podrían conceptualizarse como «familias» aquellos grupos donde *Ego* o su consorte (o ambos) están incapacitados de reproducirse biológicamente.

En estos casos, la función reproductiva se traslada a los mecanismos de reclutamiento socialmente aceptables —como la adopción—. El reclutamiento de nuevos miembros de una familia garantiza su trascendencia en eizadora de la familia en Occidente se ha debilitado conforme se fortalecen las instituciones especializadas en la educación de los niños más pequeños. Esto ha sido motivado, entre otras cosas, por la necesidad de incorporación de ambos progenitores en el campo laboral, lo que lleva en algunas ocasiones a delegar esta función en espacios como las guarderías, el sistema de educación preescolar y, finalmente, en la escuela. Sin embargo, este fenómeno no se observa en todas las sociedades; existen aquellas donde la familia sigue siendo el núcleo formativo por excelencia.

Por otra parte, la mera consanguinidad no garantiza el establecimiento automático de los lazos solidarios con los que se suele caracterizar a las familias. Si los lazos familiares fueran equivalentes a los lazos consanguíneos, un niño adoptado nunca podría establecer una relación cordial con sus padres adoptivos, puesto que sus "instintos familiares" le llevarían a rechazarlos y a buscar la protección de los padres biológicos. Los lazos familiares, por tanto, son resultado de un proceso de interacción entre una persona y su familia (lo que quiera que cada sociedad haya definido por familia: familia nuclear o extensa; familia monoparental o adoptiva, etc.). En este proceso se diluye un fenómeno puramente biológico: es también y, sobre todo, una construcción cultural, en la medida en que cada sociedad define de acuerdo con sus necesidades y su visión del mundo lo que constituye una «familia».

Base legal de la familia

Constitución de la República de Guatemala

Artículo 47. Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del

matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Artículo 48. Unión de hecho. El Estado reconoce la unión de hecho y la ley preceptuará todo lo relativo a la misma.

Artículo 49. Matrimonio. El matrimonio podrá ser autorizado por los alcaldes, concejales, notarios en ejercicio y ministros de culto facultados por la autoridad administrativa correspondiente.



Derecho de Familia

CONCEPTO: Es el conjunto de normas e instituciones jurídicas que regulan las relaciones personales y patrimoniales de los miembros que integran la familia, entre sí y respecto de terceros.

El derecho de familia es el que regula las relaciones que mantienen entre sí los miembros de la familia. El núcleo está constituido por las relaciones personales y los patrimoniales entre los cónyuges y entre padres e hijos. Pero hay que añadir las relaciones entre parientes de grado más distante, que forman la familia en un sentido más amplio. Finalmente, se incluye el estudio de las instituciones de guarda de los menores e incapacitados no sometidos a la patria potestad.

CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO DE FAMILIA

CONTENIDO MORAL O ÉTICO: esta rama jurídica habitualmente posee normas sin sanción o con sanción reducida y obligaciones (o más propiamente deberes) fundamentalmente incoercibles. Por ello no es posible obtener el cumplimiento forzado

de la mayoría de las obligaciones de familia, quedando entregadas al sentido ético o a la costumbre (una importante excepción es el derecho de alimentos).

REGULA SITUACIONES O ESTADOS PERSONALES: es una disciplina de estados civiles (de cónyuge, separado, divorciado, padre, madre, hijo, etc.) que se imponen erga omnes (respecto de todos). Además, dichos estados pueden originar relaciones patrimoniales (derechos familiares patrimoniales), pero con modalidades particulares (diversas de aquellas del Derecho civil), pues son consecuencia de tales estados y, por tanto, inseparables de ellos.

PREDOMINIO DEL INTERÉS SOCIAL SOBRE EL INDIVIDUAL: esta rama posee un claro predominio del interés social (o familiar) en sustitución del interés individual. Ello genera importantes consecuencias:

- **NORMAS DE ORDEN PÚBLICO:** sus normas son de orden público, es decir, son imperativas e indisponibles. No se deja a la voluntad de las personas la regulación de las relaciones de familia; sin perjuicio que tal voluntad sea insustituible en muchos casos (como en el matrimonio o la adopción), pero sólo para dar origen al acto (no para establecer sus efectos).
-
- **REDUCIDA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD:** como consecuencia de lo anterior, el principio de autonomía de la voluntad (base del Derecho civil) no rige en estas materias. En general, se prohíbe cualquier estipulación que contravenga sus disposiciones. Una importante excepción la constituyen las normas sobre los regímenes patrimoniales del matrimonio.
- **RELACIONES DE FAMILIA:** en esta disciplina, a diferencia del Derecho civil (donde prima el principio de igualdad de partes), origina determinadas relaciones de superioridad y dependencia o derechos-deberes, especialmente entre padres e hijos (como la patria potestad), aunque la mayoría de los derechos de familia tienden a ser recíprocos (como es el caso del matrimonio).
Los actos de familia son habitualmente solemnes, o sea, requieren de ciertas formalidades (por ejemplo, el matrimonio, la adopción, etc.); y comúnmente no pueden ser objeto de modalidades (por ejemplo, no pueden estar sujetas a plazo).

Naturaleza jurídica

Tradicionalmente se ha considerado que, el Derecho de Familia, es una sub-rama del Derecho civil, sin embargo, puesto que este último se estructura sobre la base de la persona individual y que habitualmente se ha estimado que las relaciones de familia no pueden quedar regidas sólo por criterios de interés individual y la autonomía de la voluntad, en la actualidad gran parte de la doctrina considera que es una rama autónoma del Derecho, con principios propios. Sin embargo, para considerarse

autónoma, es necesario que se den tres supuestos, la independencia doctrinal, la independencia legislativa y la independencia judicial.

Varios países han recogido legislativamente este cambio doctrinario dictando un Código de Familia (aparte de un Código Civil). Ése ha sido el caso de Argelia, Bolivia, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Marruecos, Panamá, (en algunos estados de la federación), Polonia y Rusia, entre otros.

Además, y por similares consideraciones, desde hace varios años diversos Estados han creado jurisdicciones especializadas en esta materia, denominadas comúnmente juzgados o tribunales de familia.

DIVISIÓN DEL DERECHO DE FAMILIA

En el Derecho de familia se regulan las relaciones personales y patrimoniales de sus miembros.

División (Patrimonial-Personal)

CLASES DE PARENTESCO

El parentesco de consanguinidad o consanguineidad es la relación que existe entre las personas unidas por un vínculo de sangre, es decir, que tienen al menos un ascendiente en común. La proximidad en el parentesco por consanguinidad se determina por el número de generaciones que separan a los dos parientes, y se mide en grados, correspondiendo cada grado a la separación entre una persona y sus padres o hijos. Estos vínculos de parentesco consanguíneo se organizan en líneas de parentesco, formadas por una serie consecutiva de grados, entre las que se pueden distinguir:



Línea recta: la serie de grados existente entre personas que descienden una de la otra.

Línea recta ascendente: une a alguien con aquellos de los que desciende de manera directa: padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, trastatarabuelos...

Línea recta descendente: liga al ancestro con los que descienden sucesivamente de él de manera directa: hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, trastataranietos.

Línea colateral: la serie de grados existente entre personas que tienen un ascendiente común, sin descender una de la otra: hermanos, tíos, primos...

Parentesco de afinidad: La afinidad es el vínculo relacionado que se establece entre un cónyuge y los parientes consanguíneos del otro, o bien, recíprocamente, entre una persona y los cónyuges de sus parientes consanguíneos. Este exige un completo asumo de la responsabilidad de ambos cónyuges. El grado y la línea de la afinidad se determinan según el grado y la línea de la consanguinidad. Es decir, una persona es pariente por afinidad de todos los parientes consanguíneos de su cónyuge en la misma línea y grado que éste lo es de ellos por consanguinidad. Recíprocamente, los cónyuges de los parientes consanguíneos de una persona son parientes por afinidad de ésta en la misma línea y grado que el pariente consanguíneo del que son cónyuges.

La relación existente entre un grupo de parientes consanguíneos y los parientes consanguíneos del cónyuge de uno de ellos, que podríamos llamar de «doble afinidad» (por ejemplo, la relación existente entre los consuegros o los concuños, no genera



parentesco en el Derecho hispano. Es decir, el matrimonio no crea parentesco entre los consanguíneos de uno de los cónyuges y los del otro.

También existe el término "contrapariente" que significa: Pariente de parientes: "no es primo directo mío, es un contrapariente porque es primo de mi cuñado del sobrino de la prima del tío del papa de la hermana" así se le llama a contrapariente.

EFFECTOS DEL PARENTESCO: El vínculo jurídico que une a los miembros de una misma familia o "la relación legal que existe entre dos o más personas", produce múltiples consecuencias para conferir derechos y para imponer obligaciones; como también para crear inhabilidades o impedimentos.

Así, son derechos: representar legalmente a los hijos no emancipados, el de administrar y usufructuar los bienes de los hijos sujetos a patria potestad. El de darle permiso a los menores de 18 años que quieran contraer matrimonio; el de pedir alimentos y el de suceder vía mortis causa, a ciertos parientes fallecidos.

En los que respecta a las inhabilidades e impedimentos, los más trascendentales tienen que ver con la celebración del matrimonio. Así, no pueden casarse entre sí, so pena de nulidad insanable, los consanguíneos legítimos o extramatrimoniales en línea recta o los hermanos. Tampoco el padre adoptante y la hija adoptiva, o el hijo adoptivo y la madre adoptante.

En fin el impedimento se extiende al parentesco de afinidad, en primer grado, línea recta.

Adopción : Es un Procedimiento legal que le permite a una persona o una persona, con o sin hijos- hijas , asumir a un niño-niña como propio , lo que se establecen las mismas relaciones de respeto, amor y confianza que con hijas e hijos biológicos .

ACTIVIDADES

OBJETIVO:

Identificar diferentes palabras en relación a la unida I, en la sopa de letras.

F	A	M	I	L	I	A	X	Y	Z	D	E	I
P	D	I	V	I	D	U	A	L	I	D	A	D
A	O	O	D	E	T	V	A	C	O	N	D	S
R	Y	K	D	Q	E	L	A	S	R	T	O	F
E	T	Z	E	S	P	O	G	T	D	G	P	I
N	K	X	H	E	A	R	T	Y	I	U	C	I
T	L	V	I	T	L	A	I	R	J	D	I	S
E	E	B	L	F	A	T	R	S	J	S	O	I
S	P	I	P	H	J	I	Q	S	T	A	N	N
C	D	E	R	E	C	H	O	E	Y	T	R	P
O	S	S	A	G	H	K	O	Ñ	O	B	E	L
X	E	E	R	R	T	N	W	Z	E	E	S	O
G	R	D	T	F	Y	M	Q	X	R	D	K	G
H	F	E	F	G	H	V	E	C	T	W	J	T
J	G	C	C	J	G	Y	R	I	Y	Q	H	E
	A	T	R	I	M	O	N	I	O	U	D	Q

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

II UNIDAD



El niño y la niña golpeados

Todos sabemos que siempre es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Todo el que ha estudiado siquiera un poco al ser humano, le va a decir que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero hay golpes



y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan morados, incluso un mal golpe puede producir la muerte, pero hay otros más sutiles que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña. Se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después en sus relaciones con personas significativas y en su relación con el mundo.

Me gustaría hablar un poco más detalladamente de esos golpes, que solamente los ven o los oyen quienes los dan, aunque no piensen en las consecuencias futuras y terribles que van a traer en sus hijos.

Está claro, que cuando se repiten los golpes físicos, pero sobre todo los psicológicos o emocionales, se va agotando el amor. Nosotros los adultos sabemos como duele el silencio, tal vez más que las palabras ofensivas. Ese silencio es el peor de los castigos, ahora imagínese a un niño que no ha hecho nada y no se le habla, y no se le abraza y acaricia, cómo se va conformando su identidad...pensemos en eso.

¿Han pensado en el daño que hacen a sus hijos, posiblemente muchas veces sin darse cuenta, cuando en lugar de relacionarse con sus hijos pequeños están preocupados del trabajo, con la limpieza, etc., en forma obsesiva y perfeccionista la casa? Son golpes lentos que van formando defectuosamente la escultura de su hijo.

Silencio y ausencia, cuando se reprocha al hijo los pequeños errores pero cierras tu corazón y tu boca cuando hace algo bien. Por, ejemplo, cuando el niño empezó el kinder e hizo un dibujo, que pudo ser cuatro rayas cruzadas, pero que para él era una obra de arte, en lugar de abrazarlo o alabarlo, guardaste silencio. Con ello se produce en el hijo que aprenda a ver sólo los errores, pero no lo bueno que hay en sus personas.

Todos estos golpes emocionales y psicológicos, hacen tanto daño en la niñez porque el niño o la niña no saben defenderse; su mente apenas empieza a desarrollar lentamente ciertos mecanismos de defensa para poder filtrar y analizar lo que ve y oye. Su mente es como una esponja: recibe todo. No tiene capacidad para decir esto es verdad o no es verdad, lo que dicen es justo o injusto. Por eso los mensajes-golpes son como olas gigantescas que llegan sin control a lo más profundo de ese ser indefenso. Pero que distinta es la niñez y el futuro de sus hijos cuando ellos palpan el amor entre su padre y su madre, cuando ellos desde pequeños ven que su madre recibe con un beso, un abrazo al padre que llega del trabajo, o cuando el padre viene con un ramo de flores para su esposa o le da un beso a su esposa. Son detalles que se van grabando en el alma de los niños, que van modelando su personalidad, que van llenando de amor ese tanque-corazón. Créame, esa será la mejor herencia que podrá dejar a sus hijos.

Las causas de la codependencia



En todas las familias existe cierta disfuncionalidad en mayor o menor grado. A menudo las personas codependientes han sido objeto de algún tipo de abuso físico o verbal, o sufrieron el abandono de uno de sus padres o de ambos, ya sea físico o emocional.

El codependiente busca alivio en alguna adicción para "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañinas; o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, la bebida, etc. El codependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello, aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo.

Cada uno de nosotros tenemos una necesidad innata de recibir amor. A esta necesidad la podemos llamar "el tanque del amor". Al nacer el niño, ese tanque está vacío. Si los padres son personas emocionalmente sanas cuyos tanques de amor están llenos, pueden llenar el tanque de sus hijos y estos crecerán y se desarrollarán psicológicamente sanos. Sin embargo, si uno de los padres o ambos no tenían lleno su propio tanque, lo más probable es que el niño no reciba suficiente amor porque su padre o su madre no lo tuvieron para darlo. Esta falta de amor deja cicatrices en el alma de los niños que llevan a ciertos comportamientos disfuncionales en la adultez, como la codependencia. El codependiente no puede dar lo que no recibió, por lo tanto, la codependencia se convierte en un círculo vicioso que continúa de generación en generación si no se busca ayuda psicológica.

Los niños de familias disfuncionales crecieron sin haber escuchado mensajes importantes de sus padres tales como; "eres muy inteligente", "estás haciendo un buen trabajo" o "gracias mi amor, agradezco mucho tu ayuda." Debido a ello al crecer se sienten abandonados, tienen baja autoestima y buscan la aprobación de

otras personas para sentirse mejor consigo mismos. A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o la adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque solo sean "migajas" de cariño y atención.

FASE 1. ACUMULACIÓN DE TENSION

La dinámica de la violencia Intrafamiliar existe como un ciclo, que pasa por tres fases:

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)

- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

FASE 2. EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.
- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

FASE 3. ETAPA DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.



- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.

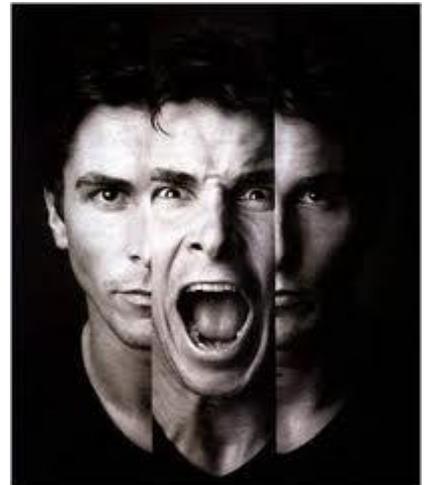
Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.

El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

Personalidad del maltratador:

Los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivo.

Los agresores trasladan habitualmente la agresión que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres.



Maltratador, frecuentemente es una persona aislada, no tiene amigos cercanos, celoso (celotipia), baja autoestima que le ocasiona frustración y debido a eso se genera en actitudes de violencia.

Una investigación de los psicólogos norteamericanos, el Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson. Señalan que los hombres maltratadores caen en dos categorías: pitbull y cobra, con sus propias características personales:

Pit bull:

- Solamente es violento con las personas que ama
- Celoso y tiene miedo al abandono
- Priva a pareja de su independencia
- Pronto ora, vigilar y atacar públicamente a su propia pareja
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión
- Tiene potencial para la rehabilitación
- No ha sido acusado de ningún crimen
- Posiblemente tuvo un padre abusivo.

Cobra:

- Agresivo con todo el mundo
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo
- Difícil de tratar en terapia psicológica
- Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen
- Abusa de alcohol y drogas.

El pitbull espía a su mujer, es celópata, cae bien a todas las personas, excepto a sus novias o esposas. El cobra es un sociópata, frío, calculador, puede ser cálido. El maltrato no cesa por sí solo.

Después de que la mujer ha sido físicamente maltratada y tiene miedo, a veces cesa este tipo de abuso y lo reemplaza con un constante maltrato psicológico, a

través del cual le deja saber a su víctima, que el abuso físico podría continuar en cualquier momento.

En ocasiones la violencia del maltratador oculta el miedo o la inseguridad, que sintió de niño ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia, al llegar a ser un adulto prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse débil y asustado. En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una niñez demasiado permisiva durante la cual los padres complacieron al niño en todo. Esto lleva al niño a creerse superior al llegar a ser un adulto y a pensar que él está por encima de la ley. O sea, que puede hacer lo que quiera y abusar de quien quiera. Piensa que se merece un trato especial, mejor que el que se les da a los demás.

La violencia doméstica no siempre resulta fácil de definir o reconocer. En términos generales podríamos designarla como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o al ambiente más cercano.

Se trata del abuso psicológico, sexual o físico habitual. Sucede entre personas relacionadas afectivamente, como son marido y mujer o adultos contra los menores que viven en un mismo hogar.

La violencia doméstica no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas. Son aún más terribles la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan, que la violencia física, que todo el mundo puede ver. Hay violencia cuando se ataca la integridad emocional o espiritual de una persona.

La violencia psicológica se detecta con mayor dificultad. Quien ha sufrido violencia física tiene huellas visibles y puede lograr ayuda más fácilmente. Sin embargo, a la víctima que lleva cicatrices de tipo psicológicas le resulta más difícil comprobarlo. También lo dificulta, por ejemplo, la habilidad manipuladora de su esposo que presenta a su esposa como exagerada en sus quejas o simplemente como loca..

A la violencia física precede, a veces, años de violencia psicológica. La violencia psicológica es, despreciar a la mujer, insultarla de tal manera, que llega un momento en que esa mujer maltratada psicológicamente, ya cree que esos golpes

se los merece. Y qué difícil es convencer a una mujer de que vaya a pedir auxilio cuando cree que no lo necesita.

Hay mujeres que se avergüenzan por lo que les sucede y que hasta se creen merecedoras de los abusos. Por eso prefieren mantenerlos en secreto y así esa situación puede prolongarse durante años. Los que maltratan a sus víctimas lo hacen de acuerdo a un patrón de abuso psicológico.

Igual que en el caso del alcohólico, el que golpea a una mujer o la maltrata psicológica o sexualmente, lo primero que hará es negarlo.

Negación es decir: "No, es que yo le pego con razón". No hay ninguna razón para golpear a una mujer, ni a nadie. Pero lo niegan. Dicen: "Yo no la he golpeado, yo no le hecho nada, sólo tocarla".

Otra forma de abuso psicológico es el aislamiento, en que le hacen el vacío a la mujer, ni le hablan, ni la miran y entonces ella se va creyendo que se merece ese trato.

La intimidación es también un abuso. "Si dices algo te mato." Muchas mujeres no se atreven a hablar, por las amenazas que sus maridos o sus compañeros lanzan contra ellas.

Tanto el adicto a cualquier droga como el abusador, siempre tienen excusas y le echan la culpa a alguien.

También dentro de ese hábito de abuso psicológico está el abuso económico. "Si dices algo no te voy a dar la mensualidad".

Dentro de ese abuso psicológico de los maridos que golpean (lo que se llama en psicología la triangulación), hay otro tipo de abuso: utilizar a los hijos para hacerles sentir culpables a las esposas. En este caso los hijos sirven de mensajeros: "dile a tu madre que..."

Las amenazas a través de los hijos, las amenazas de que le van a quitar al hijo, todos estos son abusos psicológicos que preceden al abuso físico.

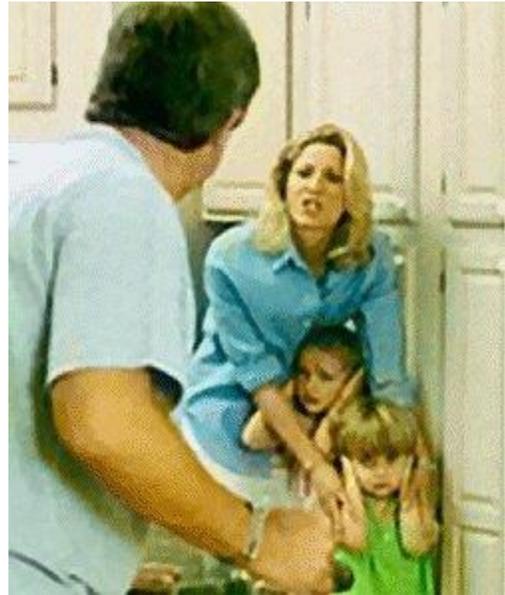
Todos estos abusos impiden que la mujer deje el hogar, ese hogar violento. Es que esa violencia psicológica a que están sometidas muchas mujeres, es más horrorosa que el abuso físico. Pregúntele a cualquier mujer a la cual han maltratado físicamente qué es lo que le duele más; si las palabras hirientes, los desprecios o los golpes. Los golpes se pasan, los abusos psicológicos, los insultos, los desprecios se clavan en el corazón.

Manifestaciones de violencia psicológica:

- a) Abuso verbal: Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, etc.**
- b) Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozarse la propiedad.**
- c) Amenazas: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.**
- d) Abuso económico: Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, etc.**
- e) Abuso sexual: Imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza.**
- f) Aislamiento: Control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades, etc.**
- g) Desprecio: Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.**

¿Por qué se mantiene la mujer en esta relación?

La persona abusada se vuelve codependiente de su marido (el agresor), aún después de ser golpeada. Es frecuente escuchar esta frase: "Es que yo lo quiero tanto". Personas que llevan años soportando golpes dicen: "Yo no me separo porque lo quiero". Es imposible querer a una persona que te está tratando como si fueras un animal, eso es depender de esa persona.



Otro motivo por el cual algunas mujeres no se separan de este problema de codependencia, es que las anima la familia y lamentablemente la Iglesia, a permanecer con el abusador. Sobre todo la familia les aconseja que mantengan esa relación por "el bien de tus hijos". "¿Cómo vas a dejar a tus hijos sin padre?", les dicen.

¿Qué es mejor, tener un padre que golpea a su madre y que luego golpeará a sus hijos, o no tener padre? Se les hace mucho más daño a los hijos cuando ven que su padre golpea a su madre. Para los niños pequeños la madre es la base de toda su vida, la base de su afectividad, la base de su seguridad. Si una madre es golpeada, sus hijos se derrumban afectivamente. Es mucho mejor separarse. Yo no estoy a favor del divorcio, pero la separación es, a veces, menos dañina.

A veces las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene educación.

Otras veces no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muerte, si intentan separarse. "Si le dices algo a la policía te mato".

Cuando se pregunta a algunas mujeres por qué aguantaron maltrato durante años, la respuesta más común es ésta: "Por mis hijos; no quería que se criaran sin un

padre". Parece una respuesta válida, pero si la analizamos profundamente descubrimos su inconsistencia. Sucede que en una situación de violencia los hijos también sufren. El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror influirá negativamente en su desarrollo emocional y más tarde se manifestará en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desórdenes psicológicos y en violencia y delincuencia.

En muchos casos influye el factor económico. Soportan cuanta vejación venga con tal de no perder la seguridad económica para sí y sus hijos. Se trata generalmente de mujeres con poca preparación académica, conscientes de que sin el marido no podrían vivir cómodamente.

Lo peor es que la mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad individual. Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas. Cae en la ambivalencia efectiva ("¡Qué bueno es él cuando no me golpea!"); su autoestima queda por los suelos hasta creer ella misma que merece tales insultos y golpes.

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque el principio vital está herido de muerte. Si a una persona así aplastada se le amenaza con un "Si me denuncias, te mato", se sentirá paralizada. Quizás en un último intento de supervivencia reaccione, pero usando las mismas armas que a ella la han destruido.

El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional y espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad física, moral y espiritual de la persona amada.

Las mujeres que aguantan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y mental, se enferman, toda la familia termina enferma. Las mujeres en situaciones abusivas pierden su autoestima. No saben protegerse, ni se dan cuenta del peligro que corren.

El porqué de la violencia doméstica

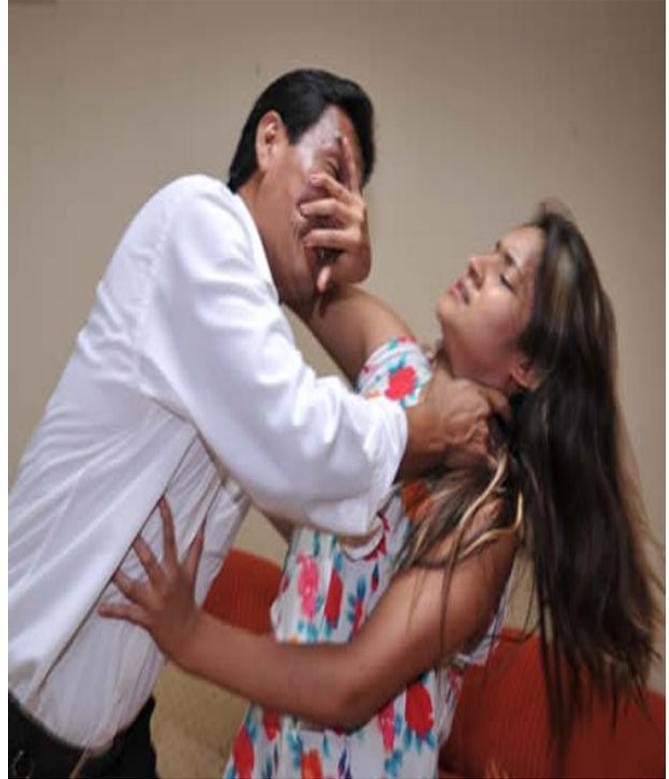
Primero hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación.

No crea que en EE.UU. no se golpea a la mujer. El padre americano, en tiempos de la colonia, tenía derecho hasta de matar al hijo cuando no le obedecía.

Otra causa es la cultura actual. La gente se tira de los pelos. ¿Por qué pasa esto? El modelo

presente de nuestra sociedad está reforzando el uso de la fuerza para resolver los problemas. Por eso el abusador usa la fuerza física, para mantener el poder y el control sobre la mujer, porque ha aprendido que la violencia es efectiva para obtener ese fin de control y como ellos no han sufrido las consecuencias, las mujeres se han callado.

La violencia doméstica ocurre en todos los niveles de la sociedad, no solamente en las familias pobres. En las familias ricas sucede lo mismo. Lo que pasa es que una mujer a quien le dieron una paliza, si tiene dinero, se va tranquilamente a una clínica privada y aquí no ha pasado nada. Las que son pobres tienen que ir al hospital y allí los médicos dicen: "A esta mujer la han golpeado" y la policía se encarga de eso.



Entre blancos, negros, amarillos, católicos, judíos, protestantes y evangélicos; entre todos, existe la violencia doméstica. Pero no por ser protestantes o católicos, sino, por no ser como deben ser.

Otra causa de este problema son los medios de comunicación. En la televisión la violencia es glorificada, los estereotipos que nos presentan son de violencia sexual. Cuando un marido por la fuerza tiene relaciones sexuales con su esposa, eso se llama violencia sexual, porque la mujer también tiene derecho a decir que no. Si a una mujer, como yo oigo todos los días, se le insulta, se le veja, se le dice barbaridades, no se le habla y solamente se la utiliza para tener relaciones sexuales con ella; ¿Cómo va a querer estar con su marido? Tiene el derecho a decir que no, todo el derecho del mundo.

En muchos casos, también la violencia doméstica está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas. ¿Qué sucede cuando una persona consume drogas o se emborracha? En esta parte del cerebro tenemos los centros vitales, comunes con los animales y allí está el centro de la agresividad o del instinto agresivo. Todos los hombres y las mujeres lo tenemos. Pero en la persona normal, esos centros se comunican con la parte consciente del hombre, lo cual diferencia al hombre del animal.

Cuando uno toma alcohol o usa cualquier droga, estos centros quedan como un barco sin timón. Y ¿Qué le pasa a un barco sin timón? Pues se estrella contra las rocas. Sobre todo la agresividad, el instinto sexual, quedan sin control. Entonces viene el golpear a la mujer y a los hijos bajo el efecto del alcohol y el abusar de la mujer sexualmente. El 50 % de los casos (que se conocen) de abuso sexual entre los hijos, es entre personas alcohólicas o adictas, porque surge el animal que hay dentro de nosotros mismo, en España.

Los recuerdos, los valores, los consejos, cuando uno usa o abusa del alcohol o drogas, no funcionan y viene la violencia doméstica.

A pesar de la llamada "liberación femenina" (que en realidad muchas veces ha llevado a la mujer a mayor esclavitud), todavía hay hombres que consideran a

esposa e hijos como objetos de su propiedad. Por eso se creen con el derecho a descargar sobre ellos su frustración o malhumor maltratándolos a su antojo.

Como los hijos imitan a padres, se da con frecuencia que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto. Aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta.

Ese aprendizaje negativo se arraiga tanto que muchas veces pasa de generación en generación. Si a esto se añade la "glorificación" de la violencia en los medios de comunicación, podemos entender el por qué muchos seres humanos recurren a la violencia, a veces con una frialdad que asusta más que el mismo acto violento.

La experiencia enseña que muchos de los abusadores familiares parecen "mosquitas muertas"; pasan por personas educadas y suaves, pero en el fondo son individuos celosos con una pobre imagen de sí mismos y que viven en un mundo irreal. Si a esas personas les da por tomarse unos tragos de más, cosa frecuente, la explosión violenta será mucho mayor.

¿Qué pasa con las víctimas de la violencia familiar?

Muchas siguen sufriendo hasta quedar completamente destruidas física, psicológica y moralmente. Otras acusan a sus agresores ante la policía, que muchas veces no toma debidas cartas en el asunto. Y ocurre, además, lo que no quisiéramos que ocurriera: La víctima también se vuelve violenta.

Entendemos que las personas que sufren hambre endémica se sublevan y hasta se alcen



en armas. ¿Por qué no entendemos que una mujer pisoteada, escarnecida, degradada en lo más íntimo de su ser pueda explotar y volverse violenta? Eso, aunque no se justifique, se explica.

ACTIVIDADES

OBJETIVO:

Constatar conocimientos adquiridos durante la unidad.

METODOLOGÍA: Al finalizar cada enunciado conteste con la respuesta que considere correcta.

1. ¿Qué pasa con las víctimas de la violencia familiar?

2. ¿Qué es mejor, tener un padre que golpea a su madre y que luego golpeará a sus hijos, o no tener padre?

Ejemplifique las Manifestaciones de la violencia psicológica.

3. Abuso verbal:

4. Intimidación:

5. Amenazas:

6. Abuso sexual:

7. Aislamiento:

8. Desprecio:

III Unidad



PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Esa ignorancia puede transformarte en una víctima indefensa.

Leer publicaciones en distintos sitios web, o hablar con profesionales puede ayudarte a identificar y prevenir situaciones de violencia.

2-Genera y fomenta un ámbito de respeto

Como integrante de la pareja y de una familia, siempre debes comunicarte con respeto.

No hay razón ni circunstancia que justifique un maltrato físico o psicológico.

Ten presente que el respeto no solo implica hablar sin gritar por ejemplo, también significa saber aceptar las diferencias; ser tolerante frente a lo que no nos gusta, sin que eso implique que lo aceptemos a cualquier precio.

3-No consientas la violencia física

Así sea una mera cachetada o un simple tirón de brazo, por ejemplo, nunca lo permitas.

Si te ha ocurrido una vez, no permitas jamás que eso se repita.

La decisión de alejarte del agresor o incluso de presentar una denuncia por agresión física es tuya, y si deseas dar una segunda oportunidad también estás en tu derecho.

Pero no confundas las situaciones, y lo más importante no te confundas tú.

Está probado que cuando se acepta esta situación una vez, comienza un proceso de “normalización de la situación”.

¿Qué significa esto? Qué comienzas a relativizar el daño y a pensar que tal vez no fue tan importante. Por no enfrentar otro tipo de problemas, comienzas a asumir este.

4-Plantea claramente tus posiciones

La violencia física es la más evidente, pero la psicológica puede estar “camuflada” bajo diferentes formas y es mucho más frecuente de lo que se cree.

Muchas veces puedes caer en el grupo de las mujeres que por temor a perder a su pareja, optan por callar, por ser completamente sumisas.

O simplemente piensan “no quiero generar más problemas”, “mejor le digo que sí y listo”.

Si piensas diferente, encuentra una forma de decirlo firmemente, con respeto y con claridad.

5-Construye un proyecto de dos personas

Toma una actitud según la cual la pareja sea un proyecto de ambos miembros.

Comunica cómo te gustaría que funcione la vida en pareja y llegar a acuerdos.

Existen muchos problemas que se pueden evitar si conoces cómo actuar.

Esto fortalece un espíritu de unión entre ambos, en el que los dos se sienten apoyados y compañeros de ese gran proyecto.

5 consejos para prevenir la violencia con las personas de edad avanzada

Otras de las grandes víctimas de violencia familiar son las personas de la tercera edad.

El típico caso de padres mayores viviendo con sus hijos suele ser el escenario de violencia, especialmente psicológica.

1-Acéptalos

La vejez es un estado natural de la vida y con sus características propias.

Si se equivocan o ya no pueden hacer bien ciertas cosas, ellos no lo eligen y ya se sienten mal por ello. No los hagas sentirse peor aún.

2-Sé muy paciente

Es fácil perder la paciencia frente a algunas conductas de las personas mayores.

Ante sus preguntas reiteradas, sus olvidos recurrentes, no les alces la voz ni los critiques. Intenta ser paciente y tomártelo con filosofía.

3-No los fuerces a hacer actividades físicas

A veces, y aunque no tengas la intención, puedes apretarle fuertemente un brazo para que tu padre o abuelo suba esa escalera más rápidamente. Recuerda que ya no tiene la agilidad que tenía antes.

Cuando en la casa conviven generaciones distintas, los hábitos pasan a ser críticos. Las actividades que a ti te agradan puede que no agraden a tus familiares mayores y viceversa.

En definitiva, es necesario fomentar el valor de la tolerancia en el hogar.

4-Respetar sus horarios

El respeto es la base para evitar cualquier tipo de violencia.

En el caso de los ancianos, y dado que no tienen un horario de trabajo que cumplir por ejemplo, puedes pensar que no tienen ninguna otra rutina por hacer.

No es así, ellos tienen sus horarios y merecen ser respetados. Si tú los has llevado a vivir contigo, eres responsable de esa decisión y nada justifica que tengas que “cobrarle” el favor.

5-Escucha a tus adultos mayores

Una forma clara de violencia, especialmente con los ancianos, es no escucharlos.

Lamentablemente, puedes ser de los que piensas que no tienen mucha cosa útil de la que hablar. Pero ellos necesitan expresarse y mucho más aún, sentir que son escuchados.

Piensa que lo más importante es que ellos sientan que sus cosas son de tu interés. La indiferencia es una cruel forma de violencia.

Fomentar un ambiente familiar de respeto y no tolerar situaciones de violencia de ningún tipo, informándote adecuadamente, son los tres aspectos clave para prevenir todo tipo de violencia familiar.

No dejes que la violencia se instale en tu hogar.

¿Cómo puedo yo prevenir la violencia familiar?

¿Qué debo hacer si sé de alguien que es víctima de violencia familiar?

Si usted considera que alguien está siendo lastimado, usted puede

- Decirles que está preocupado por su seguridad.
- Pedirles que le hablen sobre lo que les está pasando.
- Escucharlos. Hacerles saber que les cree.
- ¿Es una madre la que está siendo lastimada? Ayudarle a entender que sus hijos también están siendo perjudicados.
- Comunicarles que lo que les está sucediendo es un crimen. Hacerles saber que no es su culpa.
- Ayudarles a encontrar el apoyo que necesitan.



¿Cómo puedo ayudar a detener la violencia familiar?

Si usted quiere ayudar a detener la violencia familiar, aquí hay algunas sugerencias:

- Obtenga más información acerca de la violencia familiar. Mientras más entienda, más fácil será reconocerla y ayudar a los amigos que pueden ser víctimas.
- Reporte sobre el abuso cuando lo vea.
- Piense en sus propias acciones, y como hablar con otros acerca de actos violentos.
- Participe como voluntario o únase a una organización que se dedique a detener la violencia familiar, tales como:

LA VIOLENCIA EN EL HOGAR... ¿+,-?

Hoy en día, en el mundo que nos rodea y nos hace perteneciente a una sociedad más acelerada, demandante y menos consciente de su propia realidad, al mismo tiempo de un poder de destrucción del otro, por diversas causas por el consumismo de nuevas tecnologías y lo vemos clarificado en nuestros niños, jóvenes e incluso adultos por la adquisición de nuevas formas de comunicación última tecnología, artículos de belleza de marcas reconocidas, la demanda profesional en escuelas y trabajos, generándonos niveles altos de frustración y estrés en la sociedad dejando como consecuencia en gran parte la violencia y todo lo que la envuelve.



La violencia entendida como una situación o modo donde se ejerce brusquedad contra otro, teniendo en cuenta que más que la agresión física la emocional es terriblemente perturbadora, traumatizante. Quien la practica busca un estado de poder o fuerza en aquellos sujetos débilmente emocionales e inseguros incluso de reconocer la violencia en sus vidas emocionales y así mismo no poder mencionarlas como una conducta normal y tradicional, mencionando textualmente “así me educaron” “el me pega porque me quiere”.

Desde tiempos inmemorables la violencia ha atravesado la existencia humana, asunto que se hace visible desde el mismo núcleo de la sociedad: la familia, espacio marcado, en muchas ocasiones, por la presencia de manifestaciones Agresivas entre sus integrantes.



Es así que la violencia empieza desde una perspectiva individual, desde un amor propio existente o inexistente de nosotros mismos, para poder depositar un amor autentico en los demás miembros de la familia.

La violencia intrafamiliar es muy difícil mencionarla, detectarla por el grado de normalidad, la tradición moralista de ocultarla, de identificarse como una familia estable y funcional, principalmente verbalizada por la víctima de la violencia familiar. Debemos mencionar las cosas por su nombre y evitar esa sensación de vergüenza y creencia de a mi no me pasara, en mi familia no pasan esas cosas. Para que la detección y tratamiento sea objetivo y funcional.

Si no tomamos conciencia cada uno de nosotros de la violencia que generamos en nuestra casa,

En nuestro trabajo, en la calle o donde sea que convivamos, no podemos contribuir a la disminución de tanta violencia.



CONSEJOS

- • Un grado óptimo de comunicación en la familia.
- • Un reconocimiento individual y amoroso,
- • Es válido reconocer el enojo pero no manifestarlo de manera violenta o agresiva, descargándolo en el otro.
- • Denunciar todo tipo de agresiones no solo las físicas si no también las psicológicas.
- • No responder de la misma forma violenta.
- • Busque el apoyo psicológico y legal.

Hoja de trabajo

OBJETIVO: Contestar de acuerdo al conocimiento que tiene en determinado tema.

METODOLOGÍA: Escriba cinco consejos para prevenir la violencia intrafamiliar.

1. -----

2. -----

3. -----

4. -----

5. -----

IV Unidad



LEY PARA PREVENIR,
SANCIONAR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR

DECRETO 97-96

Y
EL FOMENTO DE VALORES

Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Dto. 97-96 y su Reglamento

Hola compañeros por medio se les presenta la sección de leyes especiales en materia penal que protegen bienes jurídicos tutelados específicos, es decir que son leyes que protegen a un sector específica de la población más débil: que en este caso son las mujeres, menores de edad, ancianos (personas de la tercera edad) y personas que tienen una discapacidad (o de capacidades diferentes). Por lo cual inicio con la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 y su Reglamento, el Acuerdo Gubernativo 831-2000 por el cual su objeto de la presente es de regular, valga la redundancia y la obviedad, la aplicación de medidas de protección necesaria para garantizar la vida, integridad, seguridad y dignidad de las víctimas de violencia intrafamiliar, así como de brindar protección especial a mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas y personas discapacitadas.

Esta ley no regula delitos, faltas o penas pero lo que si regula son medidas de protección (no de seguridad) aplicables a las personas que cometan la violencia intrafamiliar, que en este caso son en su mayoría por hombres. Por lo que estas medidas se aplicarán independientemente de las sanciones específicas establecidas por los Códigos Penal y Procesal Penal, en el caso de hechos constitutivos de delito o falta.

ÓRGANOS

- Principales:
 - o Ente de la Procuraduría de Derecho Humanos
 - o Ente de la Procuraduría General de la Nación
 - o Juzgado de Familia o de turno:
 - o Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y en Contra de la Mujer (CONAPREVI) de la Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem)
- Secundarios: órganos encargados de recibir las denuncias:
 - o Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía de la Mujer, y Oficina de Atención Permanente (OAP);
 - o Procuraduría General de la Nación, a través de la Unidad de Protección de los D's de la Mujer;

- o Policía Nacional Civil;
- o Juzgados de Familia;
- o Bufetes Populares;
- o Procurador de los Derechos Humanos.

BIEN JURÍDICO TUTELADO

La vida, integridad, seguridad y dignidad. (Art. 2).

Estado de Guatemala que a través del art. 47 CPRG, garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia, y contribuir a la construcción de familias basadas en la igualdad y el respeto a la dignidad humana de hombres y mujeres. (4º y 5º Considerando)

OBSERVACIONES

Concepto de Violencia Intrafamiliar (Art. 1)

Es una violación a los Derechos Humanos que consiste en una acción, comisión u omisión, directa o indirecta que causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto público como privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex-conviviente, cónyuge o ex-cónyuge o quien se haya procreado hijos o hijas (unidos de hecho).

Violencia (DOCTRINA)

Es cualquier tipo de abuso e poder de parte de un miembro sobre otro. El abuso incluye maltrato físico y psicológico.

Causas de la violencia:

- Basado en la desigualdad.
- Por patrones culturales aprendidos. Se extiende más allá de los comportamientos violentos

Se da en todos los ámbitos.

Relaciones desiguales de autoridad: Reglas por costumbre.

Violencia (DOCTRINA)

Es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro sobre otro. El abuso incluye maltrato físico y psicológico.

Clases:

- Física
- Psicológica
- Sexual

Categorías

- Violencia hacia los discapacitados
- Maltrato infantil
- Violencia hacia el adulto mayor

Personas que protege la presente ley:

- Mujeres,
- Niños o niñas,
- Jóvenes,
- Ancianos y ancianas
- Personas discapacitadas.

Clases de violencia intrafamiliar

- Hombre hacia la mujer e hijos
- Si la violencia es cometido por los hijos hacia los padres o hermanos, no será violencia intrafamiliar sino lesiones.

Registro obligatorio de denuncias (Art. 5)

Los órganos que reciben las denuncias deben de tener un registro obligatorio de denuncias y remitirlos a Estadística Judicial del Organismo Judicial.

Clases de medidas de protección (extracto) (Art. 7)

- Ordenar al presunto agresor que salga inmediatamente de la residencia común: si se resiste por la fuerza pública;

- Ordenar el allanamiento de morada cuando se arriesgue gravemente la seguridad de cualquiera de sus habitantes;
- Suspenderle provisionalmente el presunto agresor la guarda y custodia de sus hijos e hijas menores de edad;
- Suspenderle al presunto agresor el derecho de visitar a sus hijos e hijas en caso de agresión sexual contra menores de edad;
- Prohibir al presunto agresor que perturbe o intimide cualquier integrante del grupo familiar;
- Prohibir el acceso al presunto agresor al domicilio, ya sea permanente o temporalmente, de la persona agredida y a su lugar de trabajo o estudio.

Duración de las medidas de protección (Art. 8)

Menos de 1 mes ni que más de 6 meses, a excepción del art. 7 literal c (allanamiento de morada).

Agresión reiterada (Art. 9)

Cuando un agresor haya reiterado en la agresión a su víctima, este hecho podrá ser invocado como causal de separación o divorcio.

Intervención de la Policía Nacional Civil (PNC) (Art. 10)

La PNC podrá intervenir en situaciones de violencia intrafamiliar, de oficio o cuando sean requeridas por las víctimas o por terceras personas.

Supletoriedad de la ley (Art. 11)

Se aplicará supletoriamente el Código Civil, CPrCyM, Código Penal, CPrP, Ley de Tribunales de Familia y LOJ.

Incumplimiento de las medidas de protección (Art. 414 CP).

Estaría cometiendo el delito de desobediencia.

VALORES QUE FACILITAN LA CONVIVENCIA:

LA JUSTICIA

LA RESPONSABILIDAD

LA LIBERTAD

LA EMPATIA

LA SOLIDARIDAD

LA TOLERANCIA

EL RESPETO

LA PAZ

LA INTERCULTURALIDAD

EL DIALOGO



ACTITUDES QUE DIFICULTAN LA CONVIVENCIA

EL INDIVIDUALISMO

EL EGOISMO

LA INTRANSIGENCIA

LA VIOLENCIA

LA INTOLERANCIA

LA COMPETITIVIDAD

LOS PREJUICIOS: racismo, sexismo,...

Algunas claves para educar en valores desde la familia:

- Los educadores debemos **tomar conciencia de nuestros valores personales y de nuestros prejuicios** en el momento de relacionarnos con los/las niños/as.
- Darnos más cuenta de cómo influyen nuestros valores y prejuicios en la educación de nuestros hijos/as.
- **Actualizar nuestros propios valores** para transmitirlos sin miedo y con claridad.
- Ser conscientes de la importancia de nuestras actitudes y nuestros gestos en relación a "**cómo vivir**" en presencia de nuestros/as hijos/as.
- Los padres y madres nos presentamos a los/las niños como "**modelos de vida**".
- Los valores para la convivencia se expresan, de forma muy explícita, en los **ESTILOS DE VIDA FAMILIAR**: los hábitos, costumbres, tiempo de ocio, participación en la comunidad,....
- Promover en nuestros/as hijos/as comportamientos personales o sociales que les ayuden a **conformar su escala de "buenos" valores humanos**, a desarrollar valores tales como la libertad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, la ecología, el respeto, la gratitud, la generosidad,...
- **Educar con NORMAS** que ayuden a los niños/as a desarrollar la responsabilidad, el respeto, la constancia,...
- Animarles a que personalicen sus valores reflexionando con una **actitud crítica**, tomando decisiones y actuando en consecuencia.



Video de TV-Educativa sobre EDUCACIÓN EN VALORES HOY

¿QUE VALORES PARA LA CONVIVENCIA SE PUEDEN ANIMAR DESDE LA FAMILIA?

LA TOLERANCIA

LA RESPONSABILIDAD

LA EMPATIA

LA SOLIDARIDAD

EL RESPETO

LA PAZ

EL DIALOGO

NO SEXISMO

LA INTERCULTURALIDAD

LA CIUDADANÍA

ACTIVIDADES

OBJETIVO:

Define con claridad los valores del ciudadano.

Instrucciones: En el presente cuadro deberá escribir la definición de los valores que contribuyen en la formación del ciudadano.

No.	Valores
1	Respeto:
2	Solidaridad:
3	Ciudadanía:
4	Dialogo:
5	La paz:

CONCLUSIÓN

La prevención es la mejor estrategia para solucionar y ayudar a un apropiado manejo de los conflictos familiares. Las acciones y políticas preventivas lograrán una apropiada sensibilización de distintos grupos sociales tales como: las iglesias, los organismos policiales, la sociedad toda y los distintos miembros del grupo familiar. Esto permitirá que los niveles de concienciación se eleven y en consecuencia no se vea con indiferencia, aceptación o algo normal los episodios de violencia familiar.

Por otro lado, con políticas preventivas se garantiza que el estado y sus instituciones; así como, la sociedad coloquen sus recursos en esta dirección y exista un mayor número de esfuerzos para combatir y eliminar la violencia intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones. Esto sería un elemento indispensable para lograr conquistar el derecho humano fundamental que tienen las mujeres a una vida libre de violencia, así como los y las niños y niñas, los y las adolescentes y en general todos los miembros de la familia.

Bibliografía

Acuerdos de Paz:

Bronfenbrenner, U. (1987) La Ecología del Desarrollo Humano. Paidós, Barcelona.

Bonino Méndez, Luis. **Violencia de género y prevención. El problema de la violencia masculina.** (2001)

disponible en <http://www.psiquired.com/VIOLENCIAMASCULINA.pdf>
Castillo Beltrán, Y. (2005) Género y violencia en la pareja en México [versión electrónica]. Extraído el 7 de abril de 2011 desde <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Tesis/Castillo/indice.pdf>

Constitución política de la Republica de Guatemala.

JHONSON HERNANDEZ, A. (2003). **La violencia familiar Tratados internacionales y aspectos jurídicos**. Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona. Pag. 32 **Revista Ciencia Nicolaita No. 35**

Larraín, Soledad, Estudio de Prevalencia de la Violencia Familiar y la Situación de la Mujer en Chile. Ed. Publicaciones de Salud Mental, Santiago de Chile, 1993.

Ley Orgánica del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). Gaceta Oficial N° 38647

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5266.

CAPITULO IV

EVALUACION

4.1 Evaluación de los diagnósticos

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VII sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática del Instituto Nacional de Educación Básica ,Pajapita, San Marcos, analizando los problemas detectándolos y priorizándolos se pudo determinar uno de ellos de manera positiva considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar las relaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje en dicha comunidad.

Ya que con esto estaremos presentando propuesta para mejorar las relaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues la experiencia me indica que la carencia de los valores en el ser humano, hace una sociedad violenta y predispuesta a reaccionar agresivamente a cualquier llamado de atención o incluso a alguna broma jugado por algún compañero de estudios, incluso a la discriminación por diferencias de cultura.

4.2 Evaluación del perfil del proyecto.

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto se realizó por medio de una lista de cotejo la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la Guía de aprendizaje sobre la educación para unidad, la diversidad y la convivencia en la multiculturalidad de los derechos de los pueblos de Guatemala, se desarrolló en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material de apoyo que aborde temas de la unidad, la diversidad y la convivencia entre las diferentes culturas que existen en el país, a los docentes y jóvenes estudiantes y por ende para el ser humano, se percibe el impacto que tendrá en área de Formación ciudadana. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto.

La elaboración de la Guía de aprendizaje sobre la educación para unidad, la diversidad y la convivencia en la multiculturalidad de los derechos de los pueblos de Guatemala fue un aporte de ganar valor en beneficio de la comunidad del Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes del ciclo básico, sino a todos los habitantes cercanos y lejanos de la misma comunidad, haciendo conciencia de la importancia del conocimiento y práctica de valores y que sean los miembros de la comunidad los agentes de cambio porque serán ellos los que recibirán los beneficios obtenidos, cuando hay una comunidad que conservan los valores éticos y morales con que cuenta nuestro país. La socialización de la Guía de aprendizaje sobre la Aplicación la educación para unidad, la diversidad y la convivencia en la multiculturalidad de los derechos de los pueblos de Guatemala, con alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos, en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana enriquecerá los conocimientos adquiridos para la transmisión de valores en beneficio de la comunidad. Se utilizó en el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4.4 Evaluación General y final del proyecto.

Los logros fueron satisfactorios pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud la cual fue presentada en el despacho Supervisora Educativo del Sector 1222.3 de la localidad, para que se brindara el espacio para ejecutar un proyecto el cual aprobó la solicitud en su distinto.

Para ejecutar el proyecto se procedió a realizar el diagnóstico institucional, para evaluar las necesidades de la institución y proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución; siendo la falta de la educación para unidad, la diversidad y la convivencia en la multiculturalidad de los derechos de los pueblos de Guatemala, por cuanto se considerara de vital importancia el desarrollo de valores que contribuyan a la formación del ciudadano democrático.

Facilita la incorporación de niñas, niños y jóvenes inicialmente, a un sistema educativo que les permita desarrollarse integralmente y posteriormente, a una sociedad donde puedan realizarse como personas, únicas y responsables de su propia vida, así también orienta a los docentes en el manejo de conceptos, técnicas y estrategias para los jóvenes en la construcción de una sociedad sin discriminación, fomentada en los mismos derechos y oportunidades para todos y todas, de esta manera se nos permite la elaboración y presentación de la Guía de aprendizaje sobre la educación para unidad, la diversidad y la convivencia en la multiculturalidad de los derechos de los pueblos de Guatemala a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica específicamente en el Área de Ciencias y Formación Ciudadana.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación pro aporte de a las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada. La concientización fu un gran éxito pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con el fomento de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar en el Municipio de Pajapita, departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia en el área de Ciencias Naturales.
2. Se elaboró una Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, en el área de Ciencias Naturales dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos.
3. Se socializó la guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, del Municipio de Pajapita, San Marcos.

RECOMENDACIONES

A los estudiarnos y docentes de del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos, hacen buen uso del recurso didáctico con que fueron dotados para fortalecer los conocimientos y lograr así beneficios para su comunidad.

A los estudiantes como agentes de cambio contribuyan al fomentó y práctica de valores y que exploren al máximo la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar ya que esta guía les permitirá conocer, comprender y tener conciencia de la importancia que tiene la construcción de una sociedad en paz.

A los estudiantes y docentes socializar la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, para que juntos realicen un trabajo eficiente y de esta manera lograr cambios en las futuras generaciones.

Bibliografía

Acuerdos de Paz:

Bronfenbrenner, U. (1987) La Ecología del Desarrollo Humano. Paidós, Barcelona.

Bonino Méndez, Luis. **Violencia de género y prevención. El problema de la violencia masculina.** (2001)

disponible en <http://www.psiquired.com/VIOLENCIAMASCULINA.pdf>

Castillo Beltrán, Y. (2005) Género y violencia en la pareja en México [versión electrónica]. Extraído el 7 de abril de 2011 desde <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Tesis/Castillo/indice.pdf>

Constitución política de la Republica de Guatemala.

JHONSON HERNANDEZ, A. (2003). **La violencia familiar Tratados internacionales y aspectos jurídicos.** Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona. Pag. **32 Revista Ciencia Nicolaita No. 35**

Larraín, Soledad, Estudio de Prevalencia de la Violencia Familiar y la Situación de la Mujer en Chile. Ed. Publicaciones de Salud Mental, Santiago de Chile, 1993.

Ley Orgánica del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). Gaceta Oficial N° 38647

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5266.

APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Instituto Nacional de educación básica, del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos.

2. Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre la educación para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, aplicado en el área de Ciencias Naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de educación básica del municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

3. Justificación

Una de las finalidades del presente plan es evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos, con la socialización de la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, dirigida a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, San Marcos.

4. Objetivos

- Precisar y distinguir los términos de prevención y erradicación entre sí y de otros afines o complementarios.
- Detectar los principales factores asociados a situaciones de violencia y su decisiva influencia en el desarrollo de la persona.

- Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos.
- Actúa con asertividad, confianza, honestidad y responsabilidad.
- Sensibilizar sobre la responsabilidad en el trato adecuado de este tipo de personas.
- Fomentar actitudes positivas del profesor hacia la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
-

➤ **5. Organización:**

La sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través de la concientización a:

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita del Departamento de San Marcos.

Padres de Familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita del Departamento de San Marcos.

6. Recursos

Humanos:

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita del Departamento de San Marcos.

Docentes del Instituto del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita del Departamento de San Marcos.

Padres y madres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita del Departamento de San Marcos.

7. Actividades

Socialización a la comunidad con temáticas racionadas a la educación para la unidad, la diversidad y la convivencia en la multiculturalidad e interculturalidad.

Visita del proyectista para verificar la practica a cabalidad de la temática educación para la unidad, la diversidad y la convivencia en la multiculturalidad e interculturalidad.

8. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, del buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACION ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre de la E pesista: María Magdalena Pérez y Pérez

Asesora: Ana Victoria Rodas Marroquín

Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos.

INSTRUMENTOS: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspectos Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada		
2. Diagnóstico	E diagnostico en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumento de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas.	X	
7. Efectividad del proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo Institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del epesista	Se desamoró una línea de trabajo a seguir	X	
10. Comunicación	Es eficientes la relación con las autoridades y otras instituciones	X	
Total		100%	

Observaciones: _____

EVALUACION PERFIL DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: María Magdalena Pérez y Pérez

Asesora: Ana Victoria Rodas Marroquín

Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos.

INSTRUMENTOS: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspectos Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y Organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron.		
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado e la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivo del proyecto responden a los intereses colectivos.	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades.	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
Total		100%	0%

Observaciones: _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: María Magdalena Pérez y Pérez

Asesora: Ana Victoria Rodas Marroquín

Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos.

INSTRUMENTOS: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspectos Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se seleccionó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado		
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo Institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y Puntualidad.	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado.	X	
Total		100%	0%

Observaciones: _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre de la Epesista: María Magdalena Pérez y Pérez

Asesora: Ana Victoria Rodas Marroquín

Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos.

INSTRUMENTOS: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada				
2 Obtención e carencias	X			
3 Selección del problema comunitario	X			
4perfil del proyecto	X			
5Alcances de los objetivo y metas	X			
6. Evaluaciones adaptable al proceso	X			
7Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8Actividades desarrolladas en diversas etapas.	X			
9Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10 Informe presentable para ser revisado.	X			
Total	100%	0%	0%	0%

Observaciones: _____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACIÓN:

INSTITUCIÓN

Instituto Nacional de Educación Básica

UBICACIÓN

Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

PROYECTO

Guía de aprendizaje sobre la educación para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar en el área de Ciencias Naturales, dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

PROYECTISTA

PEM. María Magdalena Pérez y Pérez

Carné: 200922726

II. JUSTIFICACIÓN

En la etapa del diagnóstico le permite al Epesista conocer la Institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades de las cuales se priorizarán los problema y a su vez se le dará la solución que contribuirá al mejoramiento del problema de mayor densidad.

III. DESCRIPCIÓN

En esta etapa nos permite realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesario para la realización del proyecto.

IV TITULO

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES

Detectar el problema que afectan a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS:

Permitir la autorización para la realización del proyecto por parte de la Supervisión Educativa y Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica.

Obtener información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.

Conocer la estructura Organización de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

Identificación de a la Institución beneficiada.

Presentación de la solicitudde autorización de proyecto

Aplicación de Técnicas y métodos de Investigación

Análisis de Información

Organización de la información obtenido para el diagnóstico

Presentación del diagnóstico (asesor)

VII. METODOLOGIA

TECNICAS DE INVESTIGACION.

Aplicación del FODA (Forlezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

TECNICAS

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionario

Computadora

Impresora

VIII. RECURSOS

HUMANOS

Director del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita,
Departamento de San Marcos.

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pajapita,
Departamento de San Marcos.

- ❖ Epesista
- ❖ Asesor

MATERIALES

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Cuadernos de notas
- ❖ Computadora
- ❖ Tinta de impresora
- ❖ Impresora
- ❖ Lapiceros
- ❖ Engrapadora
- ❖ Perforadora
- ❖ Filmaciones
- ❖ Cámara Fotográfica

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	JUNIO		JULIO	
		3	4	1	2
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista				
2. Solicitud de apoyo de Supervisión Educativa.	Epesista				
3. Realización Diagnóstico	Epesista				
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista				
5. Análisis de Información	Epesista				
6. Redactar diagnóstico general	Epesista/Asesor				
Presentar información (asesor)	Epesista				

X. EVALUACIÓN

1. Encontró apoyo de parte de las autoridades educativas del municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

SI _____

NO _____

2. Se recopiló información necesaria donde las técnicas aplicadas.

SI _____

NO _____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos. al momento de las entrevistas y encuestas.

SI _____

NO _____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información.

SI _____

NO _____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI _____

NO _____



PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPEVISADO

1. Datos Generales

1.1 Institución

Instituto Nacional de Educación Básica

1.2 Lugar

Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos.

1.3 Dirección

Calle interamericana de Pajapita, San Marcos.

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

3. Objetivo General

Detectar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto.

4. Objetivo Específico.

Identificar la organización de la Institución beneficiada

Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.

Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- ❖ Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- ❖ Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- ❖ Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- ❖ Selección del problema más relevante
- ❖ Elaboración del informe final

6. Recursos

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista y Asesor

Materiales

- ✓ Engrapador
- ✓ Perforadores
- ✓ Filmaciones
- ✓ Cámaras fotográficas
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Computadora
- ✓ Tinta de impresora
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros

X. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades educativas de Pajapita, Departamento de San Marcos.

SI_____

NO_____

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas Aplicadas.

SI_____

NO_____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del Municipio de Pajapita, San Marcos. Al momento de las entrevistas y encuestas.

SI_____

NO_____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información.

SI_____

NO_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI_____

NO_____

PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. DATOS GENERALES

1.1 Institución

Instituto Nacional de Educación Básica

1.2 Lugar

Pajapita, San Marcos.

1.3 Dirección

Calle interamericana, Pajapita, San Marcos.

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

3. Objetivo General

Detectar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de localidad educativa del Instituto.

4. Objetivo Específico.

Identificar la organización de la Institución beneficiada

Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa

Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado

Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores

Entrevista con el personal administrativo de la Institución

Selección del problema más relevante

Elaboración del informe final

6. Recursos Humanos

Personal administrativo

Personal Docente

Alumnado

E pesista y asesor

Materiales

Hojas de Papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapicero

Engrapado

Perforados

Filmaciones

Cámaras Fotográficas

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015

No. ACTIVIDADES		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico.	■	■	■	■												
2	Perfil del Proyecto					■	■	■	■								
3	Ejecución del Proyecto									■	■	■	■				
4	Entrega del proyecto													■	■		
5	Elaboración del Informe Final															■	■

Guía de Análisis Contextual e Institucional
Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita, San Marcos.

I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
1. Geográfica	<p>1.1 Localización El Municipio de Pajapita limita al norte con los municipios de El Tumbador y Nuevo Progreso; al sur con los municipios de Coatepeque (Quetzaltenango) y Ayutla; al este con los municipios de Coatepeque (Quetzaltenango) y Nuevo Progreso; y al oeste con los municipios de Ayutla y Catarina.</p> <p>Pajapita es un municipio del departamento de San Marcos de la región sur-occidente de la República de Guatemala.</p> <p>1.2 Superficie: El municipio de Pajapita tiene una extensión territorial de 84 Km². . . El municipio tiene una población aproximada de 16,600 habitantes según el Censo de Población del año 2002. Tiene un porcentaje de 49.22% y un porcentaje de 50.78% de mujeres. Tiene un porcentaje de 99.10% de personas no indígenas y un porcentaje de 0.90% de personas indígenas.</p>

2. Histórica

1.1 Primeros pobladores:

El municipio de Pajapita, fue fundado, por Acuerdo Gubernativo del 31 de marzo de 1920, comprendio las aldeas Pajapita, Nahuatan, Pajapa y San Jose Belice, la primera mencionada fue declarada la Cabecera Municipal. El valle más fertil era conocido como tierras de "PAJAPAN" que quiere decir "LUGAR ENTRE R~OS", por estar rodeado de ellos. Poco a poco las palabras fueron modificandose llamandolo despues "PAJAPA", que era la parte más desarrollada de la zona, más tarde le llamaron "PAJAPITA", que era el diminutivo de "PAJAPA", que quiere decir "PAJAPA CHIQUITA, el cual pertenecia al municipio de Nuevo Progreso. Este Municipio se segrego de Nuevo Progreso, antes llamado San Joaquin y El Progreso. Se dio un rápido crecimiento demográfico y comercial debido en gran parte a la creación de la estación del ferrocarril.

1.2 Sucesos históricos:

Las procesiones de Semana Santa, la feria patronal, Día de los Santos difuntos, día de la Cruz.

1.3 Personalidades presentes:

Se puede mencionar a los líderes

de comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.

1.4 Personalidades pasadas:

primero pobladores fueron: Los LUI SFIGUERO MORALES Y MANUEL FIGUEROA MORALES, ya que ellos fueron los que realizaron todos los trámites para que se declarara Municipio, el Municipio no ha sufrido ningún traslado desde su Fundación.

1.5 Fiestas titulares:

La feria titular del municipio se celebra del 25 al 31 de Marzo.

1.6 Lugares de orgullo local:
Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las Principales calzadas, y los establecimientos educativos.

3. Política

3.1 Gobierno Local:

El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Joel Arreola y Concejo

3.2 Organización Administrativa:

La Organización Administrativa Está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.

3.3 Organizaciones Políticas:

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: El FIS, EIIGSS, DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital para los portadores del VIH, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Juzgado de Trabajo y Previsión Social, Juzgado de Primera Instancia, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.

3.4 Organizaciones:

Apolíticas.
Civiles
Son las Instituciones que son Autofinanciables
Consejo Comunitario de Desarrollo.
Cooperativa "La Esquina"
Club de Leones,
Bomberos
Voluntarios,
Casa Hogar,
Correos,
Colegios privados
Farmacias
Tiendas
Ferreterías
Restaurantes.

4. Social

4.1 Actividades a las que se Dedican los habitantes:

Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.

4.2 Cultivos propios del municipio:

Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.

4.3 Instituciones educativas:

Escuela Oficial Urbana Mixta Pajapita, Escuela Oficial de Párvulos.

Instituto Nacional Mixto de Educación Básica.

Instituto Nacional de Educación Diversificado en la Carrera de Bachillerato con orientación en Computación, Instituto

Tecnológico Gerardi

Academias de Corte y Confección Academia, de Belleza

4.4 Instituciones de Salud:

El centro de Salud Pública.

4.5 Estructuras de viviendas:

Block.

madera

lámina

Teja

Terraza

4.6 Centros de Recreación:

Piscinas "Ojo de Agua"

Piscinas "El Pedregal"

Estadio Deportivo "Sacramento de León"

Canchas Multideportivas

4.7 Medios de Transporte:

Humano

Animales

	<p>Mecánico: urbano y extraurbano</p> <p>4.8 Medios de Comunicación: Correros y telégrafos, teléfonos e Internet.</p> <p>4.9 Vías de comunicación: Catarina Cuenta con: La Carretera Interamericana, que une a Guatemala con México, carretera asfaltada de la cabecera municipal a la cabecera departamental. Caminos de terracería que Comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico.</p> <p>4.10 Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo. Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p>
--	---

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

I SECTOR COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none">1. Muy Poca Información sobre los primeros pobladores del municipio.2. Falta fomentar la Aplicación de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes.4. Falta de Centros de Recreación.5. Mal estado de las vías de acceso.	<ol style="list-style-type: none">1. Libros de información en mal estado.2. Falta de bibliografía con respecto a la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.3. Falta de información4. Falta de recursos financiero5. Falta de mantenimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Pajapita2. Concientización y conocimientos e importancia de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.3. Promover campañas de información sobre la historia de la de la Comunidad.4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros5. Gestionar a la Municipalidad a través de COCODE.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
I SECTOR COMUNIDAD**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.		Falta de equipo y mobiliario		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes		Falta de Centros de Recreación		Muy poca información sobre los primeros pobladores del municipio	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			x	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X	X			X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	x	X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X	X	X		X		X		X	
8. Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		x		x	X		X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		x		X		x	x
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OGS Y ONGS para la ejecución del proyecto?	x			x		x	x			
TOTAL	5	5	9	1	7	3	4	6	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicada el cuadro de priorización el problema 1 tiene:

Prioridad 1. “Falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
1. Localización Geográfica	1.1 Ubicación: Municipio de Pajapita, Departamento de San Marcos. 1.2 Vías de acceso: Cinta Asfáltica hacia Ayutla; Ruta Nacional, carretera hacia Guatemala; Carretera asfaltada de la cabecera municipal al departamento; Carretera Internacional.
2. Localización Administrativa	2.1 Tipo de Institución: gubernamental
3. Edificio	3.1 Edificio: El área de la institución es de 50 metros x 60= 3,000 ms. Cuadrados. 3.2 El estado de Conservación: Las instalaciones se encuentran en regular estado. 3.3 Entre sus locales en servicio están: Entrada principal, parqueo para vehículos 14 aulas y el corredor, laboratorio, cancha deportiva. 3.4 Condiciones y usos: Regulares y se utilizan como salones de clases para las carreras que se imparten, tomando el corredor como sitio de espera o reuniones.

4. Ambiente y equipamiento

- 4.1 El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los estudiantes pero con equipo de computo insuficiente.
- 4.2 Salones específicos: No cuentan con salón.
- 4.3 Oficinas: una oficina que funciona como dirección.
- 4.4 Servicios Sanitarios: Se cuenta para los necesarios.
- 4.5 Cocina: Se cuenta con una cocina en regulares condiciones.

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGIAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de material bibliográfico sobre la prevención y irradiación de la violencia intrafamiliar.2. Desconocimiento de los sucesos más relevantes de la institución.3. Insuficiente mobiliario y Equipo.4. Falta de talleres5. Insuficiente equipo de computo	<ol style="list-style-type: none">1. Insuficiente Bibliografía que contengan temas de la prevención y irradiación de la violencia intrafamiliar.2. Falta de información3. Falta de recursos Financieros4. Falta de recursos Financieros5. Falta de Recurso financiero	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de una guía de aprendizajes para la prevención y irradiación de la violencia intrafamiliar.2. Promover campañas información3. Gestionar ante la autoridades los fondos necesarios para esta rubro.4. Agilización e la disponibilidad e fondos antes las autoridades competentes5. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
I SECTOR COMUNIDAD**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliograficosobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.		Desconocimiento de los sucesos más relevantes de la Institución		Falta de ambientes adecuados para alimentación		Falta de talleres		Insuficiencia de ambiente para las dependencias municipales	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X			X		X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X		X			X		X
5. ¿ Se dispone de recurso financieros para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X			X	X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X			X		X	X		X	
8. Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X		X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X			X		X		X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OGS Y ONGS para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	9	1	6	4	4	6	3	7	2	8
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCION: Después de aplicada el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.

III SECTOR FINANZZAS

AREA	INDICADOR
1. Fuentes de Financiamiento	1.1. Presupuesto de Nación: Presupuesto es financiado por MINEDUC 1.2. Venta de Productos y Servicios: Educación Gratuita 1.3. Los servicios: Son los siguientes: Atención de los grados de Básico 1.4. Costos: (salarios)Director Docentes, Personal Técnico Personal Operativo 1.5. Materiales y Suministros: El costo para materiales en Papelería varia Dependiendo los de los depósitos Ministerio de Educación 1.6. Servicios Profesionales:

Nivel Medio:

Ciclo Básico

1.7 Reparaciones y Construcciones:

Las reparaciones siempre se efectúan en lo que se pueda y sea necesario ya que las instalaciones no son propias y los recursos económico son pocos.

1.8. Mantenimiento: (cada cuánto) no se Tienen fechas periódicas para Efectuarlas, costeadas por el MINEDUC.

1.9. Servicios Generarles: (electricidad, agua, otros) se cuenta con algunos servicios básicos.

1.10. Control de Finanzas

1.11. Disponibilidad de finanzas.

Estado de cuentas: lo maneja el contador, en la cual mantienen fondos disponibles para pagos de docentes, materiales y asuntos administrativos.

1.12. Auditoría interna y externa: (cada cuanto lo realizan) Cuando la contraloría General lo decide.

1.13. Manejo de Libros Contable:

(Otros controles) se manejan los Libros que son comunes tales Como: inventario, libro caja, Almacén.

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

III SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES FQUE ORIGINAN LOS PROBLEAMS	SOLUCIOENS QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insuficiente presupuesto de MINEDUC	1. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.
2. Insuficiencia de materiales y suministros.	2. Falta de recursos Financieros	2. Gestionar ante las autoridades los fondos de compra de materiales y suministro.
3. Salarios bajos para los docentes.	3. Falta de recursos Financieros	3. Gestionar los fondos necesarios para este rubro.
4. Falta de disponibilidad en los fondos dentro de de la institución.	4. Falta de recursos Financieros	4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes
5. Insuficientes bibliografía que contengan temas de valores.	5. Falta de recursos Financieros	5. Gestión ante las autoridades de la institución la bibliografía necesaria.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
III SECTOR FINANZAS DESCRIPCIÓN:

PROBLEMAS No. INDICADORES	Insuficiente presupuesto o del MINEDUC		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios bajos para los docentes de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución		Falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		x	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X		X	X			X	X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X		X	X			X	X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5. ¿ Se dispone de recurso financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X	X	X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X	X	X		X	X	X		X	
8. Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?						X	X		X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X	X		X	X		X	X
10¿Se gestionará apoyo a instituciones OGS Y ONGS para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		
TOTAL	5	5	3	7	4	6	4	6	6	4
PRIORIDAD	2		5		3		4		1	

Descripción: Después de aplicada el cuadro de priorización, el problema 5.

1. La Falta de material Bibliográfico que contengas temas de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADOR
1. Personal Operativo	<ol style="list-style-type: none">1. 1Personal Operativo. Una persona2. Total de Trabajadores: 11 por contrato3. Porcentaje de Personal que se incorpora: Sin evidencia4. Tipos de trabajadores: la mayoría son Profesionales.5. Asistencia de personal. Por medio de libro: entrada y salida.6. Residencia del personal: el personal en mayoría reside en el área urbana.7. El horario en la institución es de: 13:00 a 18:00

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
IV SECTOR RECURSOS HUMANOS**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de personal docente		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios bajos para los docentes de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución		Falta de material bibliográfico sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X	X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X	X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X			X		X	X			X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X	X			X	X		X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X			X	X			X		X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OGS Y ONGS para la ejecución del proyecto?		X	X			X		X		X
TOTAL	8	2	7	3	5	5	4	6	6	4
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

Descripción: Después de aplicar el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1 falta de Personal Docente.

DETECCIÓN DE PROBLEMAS
IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Insuficiente presupuesto de MINEDUC</p> <p>2. Insuficiencia de materiales y suministros.</p> <p>3. Salarios bajos para los docentes.</p> <p>4. Falta disponibilidad de fondos dentro de de la institución.</p> <p>Insuficientes bibliografía que contengan temas de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.</p> <p>5. .</p>	<p>1. Falta de recursos financieros.</p> <p>2. Falta de recursos Financieros</p> <p>3. Falta de recursos Financieros</p> <p>4. Falta de recursos Financieros</p> <p>5. Falta de recursos Financieros</p>	<p>1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.</p> <p>2. Gestionar ante las autoridades los fondos de compra de materiales y suministro.</p> <p>3. Gestionar los fondos necesarios para este rubro.</p> <p>4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes</p> <p>5. Gestión ante las autoridades de la institución la bibliografía necesaria.</p>

V. SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
1. Plan de estudios y servicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan que atiende: Diario-Regular 2. Programas: Currículum Nacional Base Vigente (CNB) 3. Actividades curriculares: Todas las que se plantean en el CNB 4. Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes. 5. Procesos educativos: Todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados.
2. Material Didáctico	<ol style="list-style-type: none"> 6. Número de empleados que utilizan texto: Todos los docentes en su trabajo educacional 7. Tipos de textos que utiliza: 8. Módulos del Ministerio de Educación y Textos elaborados de acuerdo al CNB
3. Métodos, Técnicas y Procedimientos	<ol style="list-style-type: none"> 9. Materia y material utilizados: 10. Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillo de asistencia cuadros de resultados, pliegos de papel bond, cartulinas, papel bond carta y oficio, tinta para marcadores, lapiceros, lápices, cuaderno 11. Fuentes de la obtención de los materiales: a través del presupuesto que se elabora anualmente. 12. 13. Metodología utilizada por los docentes: las que contempla el CNB las cuales hacen al estudiante activo y constructivista. 14. Tipo técnicas y procedimientos utilizados: participativos, individuales y colectivos.
	15. Controles de calidad educativa: a

4. Evaluación	través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes.
----------------------	--

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

V SECTOR CURRÍCULUM

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>No cuenta con suficiente material bibliográfico con respecto a la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.</p> <p>1. Falta de contrato de personal.</p> <p>2. Falta de personal operativo.</p> <p>3. Falta de CNB para cada docente.</p>	<p>Insuficiente presupuesto.</p> <p>Falta de política de cobertura.</p> <p>Insuficiente presupuesto.</p> <p>Presupuesto escaso.</p>	<p>Elaboración de la Guía de Aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.</p> <p>Aumento del presupuesto anual.</p> <p>Aumento al presupuesto anual.</p> <p>Contemplar en el plan de presupuesto anual.</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

V. SECTOR CURRICULUM

PROBLEMAS No. INDICADORES	No cuenta con suficiente material bibliográfico para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.		Falta de contrato de personal.		Falta de personal operativo.		Falta de CNB para cada docente.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S y ONG'S para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. “No cuenta con suficiente material bibliográfico con respecto a la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADOR
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Competencias, contenidos, indicadores de logro.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del CNB.</p> <p>1.4 Bases de los planes (políticas, estrategias u objetivos y actividades). Son de acuerdo a las exigencias del CNB, principalmente las competencias.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización:</p> <ul style="list-style-type: none">DirectorComité de apoyoDocentesAlumnosPadres de familia

ÁREA	INDICADOR
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 A través del director: Verbalmente por medio de la vía personal.</p> <p>3.2 Informativos internos: A través de la cartelera informativa.</p> <p>3.3 Documentos: Utilización de documentos escritos, comunes.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Del personal de la institución: A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo.</p> <p>4.2 Del alumnado del que se le presta servicio: A través del cuaderno de asistencia y observación en el transcurso de la jornada.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Dentro de la institución: Diariamente a cargo del director de la institución.</p> <p>5.2 La institución propiamente dicha: La realiza el Coordinador Técnico Administrativo periódicamente.</p>

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de Coordinación de director a docentes.	Recargo de trabajo.	Disminuir trabajo administrativo.
2. Falta de un secretario para la elaboración de documentos.	Insuficiente presupuesto.	Contemplar dentro del presupuesto el nombramiento de un secretario.
3. Carencia de equipo de cómputo.	Insuficiente presupuesto.	Contemplarlo dentro del presupuesto anual.
4. Insuficiente recurso propio de la administración.	Insuficiente presupuesto asignado.	Aumento al presupuesto anual.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de Coordinación de Director a Docentes		Falto de un secretario para la elaboración de documentos		Carencia de equipo de cómputo		Insuficiente recurso propio de la administración	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S y ONG'S para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de Coordinación de director a docentes.

VII. SECTOR DE RELACIONES

ÁREA	INDICADOR
1. Institución Usuarios	<p>1.1 Institución – Usuarios: Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>1.2 Intercambios Deportivos: se dan internamente y con otros establecimientos.</p> <p>1.3 Actividades Sociales: día del cariño, día de las madres, día del padre, el 15 de septiembre, feria patronal de la comunidad.</p> <p>1.4 Actividades Culturales: concurso de poesía, concurso de canto, concurso de baile, folklóricos, concurso de dibujo, concurso de oratoria.</p> <p>1.5 Actividades Académicas: Específicamente de los maestros para con los estudiantes.</p>
2. Institución con otras	<p>2.1 Institución con otras instituciones: Cooperación: siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p>2.2 Culturales: esta institución apoya las actividades posibles a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.</p>
3. Institución con comunidad	<p>3.1 Institución con la Comunidad: se mantiene estrecha relación de la institución para con la comunidad.</p> <p>3.2 Asociaciones Locales: han contribuido a que la institución salga adelante.</p> <p>3.3 Proyección: la institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes actividades socioculturales.</p>

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

VII. SECTOR DE RELACIONES

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de edificio propio.	No se cuenta con predio propio.	Solicitar a la municipalidad.
2. Falta de implementos deportivos.	Pobreza existente en los alumnos.	Solicitud a instituciones, específicamente al ministerio de cultura y deportes.
3. Falta de entusiasmo en los alumnos.	Falta de recursos.	Propiciar fuentes de trabajo.
4. Inseguridad en los trayectos.	Delincuencia que impera en la zona.	Campañas de concientización.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VII. SECTOR DE RELACIONES

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de instalaciones deportivas		Falta de implementos deportivos		Falta de entusiasmo en los alumnos		Inseguridad en los trayectos	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S y ONG'S para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de instalaciones deportivas.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADOR
1. Filosofía de la Institución.	<p>Prestar un buen servicio a la comunidad y mantener buenas relaciones con otras instituciones.</p> <p>Visión: Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados intelectualmente, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente. Practicando valores de gran importancia como la solidaridad en donde se reflejara la convivencia del estudiante y su comunidad, como en el futuro con su país o nación. Como institución educativa nacional velaremos para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes para que ellos desarrollen sus aprendizajes con mucha comodidad, para lo cual se trabajara conjuntamente con la comunidad</p> <p>Misión: Somos una institución educativa del nivel medio, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación de ciudadanos con capacidad de</p>

	<p>participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a las demás personas no importando a que cultura, raza, credo o etnia pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y en completa armonía. Ciudadanos que sean de beneficio para sus comunidades y el País, educándolos en el lugar apropiado para su mejor aprendizaje, utilizando herramientas tecnológicas para desarrollarse con habilidades científicas en la vida.</p>
<p>2. Políticas de la Institución.</p>	<p>Objetivos: Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.</p>
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>El Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, San Marcos funciona por Acuerdo Ministerial, el cual se guarda en el archivo del establecimiento.</p>

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No se detectaron problemas.	No existen porque no se detectaron problemas.	No se plantean ningún tipo de solución porque se detectaron problemas.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

PROBLEMAS No. INDICADORES	No existen problemas		No existen problemas		No existen problemas	
	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No existen problemas por el cual no existen indicadores.	X		X			X

DESCRIPCIÓN: No existen problemas por lo cual no se consignan indicadores.

SUPERVISIÓN EDUCATIVA

SECTOR 1222.3
PAJAPITA, SAN MARCOS.

Pajapita, 05 Octubre 2,015

Licenciada: Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo, desando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que la estudiante: **María Magdalena Pérez y Pérez** con carné: **200922726** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje para **la prevencion y erradicación**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil del del nivel medio, ciclo básico en el area de Ciencias Naturales.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) _____

Licda. Aida Rosalinda Rodríguez
Coordinadora Técnico Administrativa Sector 1222.3
Pajapita, San Marcos.

Pajapita, 05 Octubre de 2015

Licenciada: Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de Estudio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **María Magdalena Pérez y Pérez** con carné: **200922726** estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de este municipio, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifestó a la vez, que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los cinco días del mes de octubre del año dos mil quince.

Lic. Ramiro Armando Ochoa Maldonado
Director
Pajapita, S.M.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina 02 octubre de 2015

Licda. Aida Rosalinda Rodriguez
Coordinadora Técnico Administrativa 1222.3
Pajapita, San Marcos
Distinguida C.T.A

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 05 de octubre del presente año a las 15:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Pajapita, el Director del Instituto Lic. Ramiro Armando Ochoa Maldonado y catedráticos del Curso de Ciencias Naturales, con el fin de socializar los contenidos de la **Guía de aprendizaje para la Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar**, para estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. María Magdalena Pérez y Pérez
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, 02 octubre de 2015

Lic. Ramiro Armando Ochoa Maldonado
Director .
Pajapita, San Marcos.

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por este medio participo a usted, para que el día 07 de octubre a las 15:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Coordinadora Técnico Administrativa 1222.3 y catedráticos del Área de Ciencias Naturales para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje para la **Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar**, para estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. María Magdalena Pérez y Pérez
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Id y Enseñad a todos.



Catarina, 02 octubre de 2015

A: Docente del Area de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Instituto Nacional de Educacion Básica
Pajapita, San Marcos.

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por este medio, participo a usted para que el día 07 de octubre a las 15:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educacion Básica donde usted labora, tendremos una reunión de trabajo, con la Coordinadora Técnico Administrativa 1222.3 LicdaAida Rosalinda Rodriguez, el Director del Instituto antes menciondo y catedráticos del Área de Ciencias Naturales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje para la **Prevención y Erradicacion de la Violencia Intrafamiliar**, para estudiantes del Instituto Nacional de Educacion Básica, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente,

(f) _____
PEM. María Magdalena Pérez y Pérez
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**



ENTREVISTA A LA SUPERSIVORA EDUCATIVO

Licda. Aida Rosalinda Rodríguez

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué Filosofía utiliza la Institución que usted dirige?

2. ¿Sobre qué principios se basa como jefe para lograr una buena administración?

3. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico, en la institución que representa?

4. ¿Cuál es el Marco Legal que abarca la institución?

5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la Institución a la que representa?

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones nombradas?

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios?

9. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones?

10. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un buen empleado?



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que considera correcta.

1. ¿Considera que el Instituto cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?

SI _____ NO _____

3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre Educación en Valores?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que las instalaciones de ésta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿Se considera un profesional digno de la Institución?

SI _____ NO _____

6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de ésta institución?

SI _____ NO _____

¿Se siente bien de ser parte de ésta institución?

7. SI _____ NO _____

8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

SI _____ NO _____

9. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de ser una Institución semiautónoma?

SI _____ NO _____

10. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?

SI _____ NO _____



ENTREVISTA A USUARIOS

Instrucciones: Marque con la X la opción que considera correcta.

1. ¿Considera que la Institución cumple con sus funciones?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree usted que el personal de ésta Institución es el idóneo?

SI _____ NO _____

3. ¿Cree usted que el servicio que presta ésta institución debe mejorar?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera usted que las instalaciones de ésta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿Cree que el ambiente es agradable?

SI _____ NO _____

6. ¿Conoce usted al director del establecimiento?

SI _____ NO _____

7. ¿Cree que la educación que imparte es de calidad?

SI _____ NO _____

8. ¿Cree que existe armonía entre personal docente y directores?

SI _____ NO _____

9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?

SI _____ NO _____

10. ¿Cree que es importante abordar temas de la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar?

SI _____ NO _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Instituto Nacional de Educación Básica, Pajapita.
Responsable: Epesista



Instrucciones: Responda SI o NO y justifique su respuesta.

1. ¿Cree que es indispensable conocer las consecuencias que trae la violencia?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2. Esta consciente que la violencia acarrea más violencia

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3. Ha sido usted testigo de algún acto de violencia intrafamiliar.

SI _____ NO _____

4. ha recibido alguna charla sobre erradicación de la violencia intrafamiliar.

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5. ¿Cree usted consciente que por medio de la enseñanza de y fomentación de valores se puede prevenir la violencia intrafamiliar?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

ANEXOS



Ésta fotografía se tomó en el momento en que se está desarrollando el taller de la Guía de aprendizaje para la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.



Los estudiantes participando y haciendo trabajos en equipo durante la presentación de la guía.



Grupo de estudiantes agradeciendo la charla impartida por la epesista



La epesista juntamente con el director del establecimiento agradecido por la charla.